



PROGRAMA ELECTORAL DEL PSE-EE DE GIPUZKOA





1	INTRODUCCIÓN	5
2	NUESTRO COMPROMISO	15
3	NUESTRAS PROPUESTAS	22
3.1	Las políticas sociales como inversión estratégica de futuro	22
3.1.1	Servicios Sociales	23
3.1.2	Políticas feministas, políticas para la igualdad	34
3.1.3	Derechos Humanos	36
3.1.4	Cooperación al Desarrollo	37
3.1.5	Juventud	38
3.1.6	Deportes	42
3.2	Economía y Empleo	47
3.2.1	Empleo	47
3.2.2	Economía	53
3.2.3	Hacienda y finanzas	63
3.2.4	Fiscalidad	63
3.3	SOSTENIBILIDAD Y MOVILIDAD	71
3.3.1	Sostenibilidad	71
3.3.2	Movilidad y transporte público sostenible	80
3.3.3	Infraestructuras	89
3.3.4	Ordenación del Territorio	89
3.4	CULTURA	97
3.4.1	Cultura	97
3.4.2	Euskara del siglo XXI, un contexto multilingüe	98
3.5	Gobernanza y función pública	100



1 INTRODUCCIÓN

Hace cuatro años, en el inicio de nuestra propuesta programática a la ciudadanía guipuzcoana, decíamos que “el mundo se ha acelerado, los cambios que vivimos resultan vertiginosos y los desafíos sociales, económicos y ambientales son globales, afectan al conjunto de la humanidad. Estamos inmersos en auténticas revoluciones digitales, migratorias, demográficas y científicas. Y los y las guipuzcoanas no somos ajenos a ninguno de los grandes retos globales, teniendo que decidir qué papel queremos jugar en esta época de profunda metamorfosis. Nunca antes la incertidumbre fue mayor, y por eso resulta clave contar con liderazgos sólidos, gobiernos estables y equipos con ideas”.

Y es que, después de todo lo vivido estos últimos 4 años, nos parecen palabras proféticas. Porque, al poco de iniciarse la presente legislatura, cuando la Diputación Foral surgida de las elecciones a Juntas Generales de mayo de 2019, había aprobado el Plan Estratégico y los Presupuestos Generales de Gipuzkoa para 2020, la declaración del estado de alarma el 14 de marzo de 2020 trastocó todos los planes, hizo repensar muchas cosas, muchos proyectos e iniciativas y todos los poderes públicos tuvieron que establecer nuevas prioridades en la agenda política, que pasaban, por supuesto, por hacer frente al desafío de la pandemia.

Las cifras eran malas; se produjo una caída de la recaudación y del PIB como nunca antes. Pero en medio de esas malas cifras hubo decisiones políticas buenas en Gipuzkoa: blindar las políticas sociales y de promoción e impulso económico y no aplicar recortes en el transporte público; todo ello para proteger a los colectivos más vulnerables y sostener la actividad económica y el máximo de puestos de trabajo. Desde el primer momento la Diputación asumió el compromiso de proteger a las personas más débiles y vulnerables con el objetivo de no dejar a nadie atrás.

En este contexto, los y las socialistas guipuzcoanas hemos imprimido nuestro particular sello de trabajo y ambición al Gobierno Foral esta legislatura que va tocando a su fin.



Pero hemos hecho algo más: hemos hecho política con mayúsculas atendiendo las necesidades de quienes más lo necesitaban y apoyando y acompañando a nuestro tejido empresarial principalmente compuesto de pequeñas y medianas empresas. El principio que nos ha guiado es el de no dejar a nadie atrás, en consonancia con lo que fue el RETO ESTRATÉGICO DE LEGISLATURA, la LUCHA CONTRA LAS DESIGUALDADES; conseguir que Gipuzkoa sea uno de los territorios con menores tasas de desigualdad.

Y aquí estamos 4 años después. Seguramente nada cambiará sustancialmente y nada seguirá siendo exactamente igual; oportunidades perdidas, historias de sufrimiento, personas enfermas con secuelas de larga duración y, sobre todo, las y los fallecidos que seguirán estando en la memoria íntima de las personas. Pero también nos quedamos con la respuesta de la mayoría de la ciudadanía que cumplió con las normas y las recomendaciones de las autoridades sanitarias y políticas para protegerse y proteger al resto de personas y poder volver a nuestra vida normal y corriente.

Aquí estamos 4 años después, inmersos en una guerra europea provocada por la invasión rusa de Ucrania cuyas consecuencias se van dejando ver en forma de inflación disparada y falta de recursos energéticos.

Decía Jean Claude Juncker hace unos años, que “tenemos por delante retos importantes para nuestra seguridad, para el bienestar de nuestros pueblos, para el papel que Europa deberá desempeñar en un mundo cada vez más multipolar. Una Europa unida que debe configurar su propio destino y perfilar una visión de su propio futuro. Porque a Europa siempre le ha ido mejor cuando ha mantenido la unión, firmeza y confianza necesarias para construir juntos nuestro futuro”. Nada más actual hoy.

Y es que, lo que comenzó su andadura con la visión de Spinelli y Rossi, un lugar en el que aliados y enemigos se unirían para asegurarse de que nunca se repitiesen los “antiguos absurdos” de Europa, soñando con un futuro pacífico y compartido en el que los problemas se resolvieran en torno a una mesa, se ha visto truncado con la invasión rusa de Ucrania.



Y, como europeos, no podemos tolerar ni un paso atrás en ese camino iniciado tras la segunda guerra mundial. Un camino que pretendía sustituir el recurso a las fuerzas armadas por la fuerza de la ley, un camino que, a pesar de nuestro pasado turbulento, dio paso a una paz duradera y a una Unión ampliada de 500 millones de personas que viven en libertad en una de las economías más prósperas del mundo.

No deberíamos olvidar el sacrificio de las generaciones anteriores. La dignidad humana, la libertad y la democracia han sido difíciles de conseguir y no deberíamos renunciar a ellas en ningún caso.

Y, aunque la Unión se ha construido a menudo a partir de crisis e inicios fallidos, en encrucijadas, Europa siempre se ha adaptado y ha evolucionado.

Es verdad que la UE no estuvo a la altura de sus y nuestras expectativas al enfrentarse a la peor crisis financiera, económica y social de su historia desde la posguerra, pero también es verdad que esto se ha corregido con la crisis de la pandemia y con la crisis de la invasión rusa de Ucrania.

De hecho, las respuestas a estas crisis han sido radicalmente diferentes a la respuesta dada a la crisis económico financiera de 2008, tanto por parte del Gobierno de progreso del presidente socialista Pedro Sánchez como por parte de la Unión Europea.

El gobierno de progreso español desde el primer momento, “frente a los recortes”, apostó por establecer un ESCUDO SOCIAL que protegiese a las personas más vulnerables y a las más afectadas por esta crisis Covid; entre otras, los ERTE; la suspensión de desahucios, aplazamiento del pago del alquiler, la prohibición de cortar los suministros; ayudas a los sectores económicos más afectados; el incremento del SMI o la Reforma Laboral en la que no contamos con el apoyo del socio de gobierno, el PNV, y que está teniendo resultados innegables en la lucha contra la precariedad; y un largo etc.

Y la UE, contrariamente a lo que hizo en el pasado, puso en marcha medidas tendentes a contener el golpe de financiación pública, dio margen presupuestario para lanzar las iniciativas de contención de la destrucción de empleo y de protección del tejido productivo, toleró niveles mayores para compartir el riesgo y aprobó la entrega de importantísimas



cantidades económicas como nunca antes; el FONDO DE INVERSIONES, uno de los logros del Presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, ante Europa.

Por eso, al igual que Jean Claude Juncker, estamos convencidos de que también superaremos esta situación si estamos unidos y fortalecemos Europa no sólo económica, sino también socialmente.

Y en todo este camino nos han guiado unos valores, los valores de la izquierda, esos valores que son hoy los mismos que hace medio siglo; valores orientados a la lucha contra la desigualdad y la búsqueda de la justicia social.

Esos valores que han formado parte de lo mejor de nuestra historia como Partido: la libertad, la paz, la igualdad, la solidaridad, la justicia social, el medioambiente y el pluralismo. Unos valores irrenunciables que han forjado nuestra historia y que seguimos defendiendo para fortalecer la sociedad del futuro.

Y es verdad que en nuestra historia hay errores, sí, pero hay muchos más aciertos y, sobre todo, tenemos una historia repleta de compañeros y compañeras que han sido referentes en la defensa de estos valores y que nos han dejado un inolvidable legado.

Y en todo este camino nos ha guiado el valor del **ACUERDO**, acuerdo entre diferentes para responder a los retos que nos plantean las sociedades modernas y cada vez más complejas, para servir mejor los intereses generales de Gipuzkoa, estableciendo prioridades y primando los intereses estratégicos del Territorio, y para trabajar por el bien común del conjunto de la ciudadanía guipuzcoana siendo sensibles y poniéndonos en la piel de quienes más nos necesitan. Por eso el partido socialista esta legislatura y la anterior hemos sido parte del gobierno foral.

Pero no siempre hemos sido gobierno. También hemos sido oposición a distintos gobiernos durante muchos años. Y hemos ejercido como oposición, controlando la acción del gobierno, haciendo seguimiento de esa acción, y llegando a acuerdos con todos los gobiernos. Siempre que hemos creído que podíamos mejorar la vida de la gente, hemos acordado. Con todos. Nunca hemos entendido ser oposición como sinónimo de oponerse a todo lo que hace el gobierno. Siempre hemos entendido que allí donde se pueda dar



estabilidad y se pueda aportar para mejorar la vida de las personas, allí, es bueno el acuerdo. Y por eso el PSE-EE es parte de los acuerdos que han hecho mejor este país y nuestro Territorio, siendo conscientes de que el consenso y la estabilidad política de la Comunidad Autónoma han facilitado la implementación de una estrategia viva y con perspectiva de progreso.

Y es que el compromiso socialista con la ciudadanía vasca a lo largo de la historia de nuestro partido en Euskadi es innegable. Somos el partido más antiguo del País Vasco y nuestra historia es larga y dura. Una historia de lucha tenaz por la igualdad social y por las libertades y de compromiso con el país. Y creemos humildemente que la huella de nuestro compromiso activo con el país en la conformación de la Euskadi de nuestros días está impresa en la historia.

Seguramente nuestra historia nos haga ser muy conscientes de que la sociedad, todos y todas, vivimos con angustia estas situaciones de incertidumbre que nublan nuestras expectativas de disfrutar y dejar a las generaciones venideras un futuro mejor. Y que últimamente no salimos de la incertidumbre. Pero la historia está plagada de momentos duros, llenos de incertidumbre y preocupación. Y todos se han ido superando.

Como no recordar, por ejemplo, el final de los años 70 cuando, a la par que había que construir todo un entramado institucional tras 40 años de dictadura, el País Vasco se enfrentaba a un grave declive industrial, alto desempleo e impacto brutal del terrorismo de ETA. Desde entonces ha habido un importante proceso de crecimiento y transformación económica.

O cuando, tras la profunda crisis económica, la riqueza generada durante los 80 hizo que en Euskadi se construyera un modelo socioeconómico equilibrado y solidario que procuraba generar bienestar para la sociedad vasca, basado en el progreso económico, pero cuidando siempre que no hubiera grandes diferencias sociales. De ahí la creación de una red de bienestar social basada en los pilares de la educación, la sanidad y los servicios sociales que han hecho que en el País Vasco disfrutemos de menores niveles de desigualdad y pobreza que en otros territorios.

O cuando la apuesta por la industrialización dotó a la Comunidad Autónoma de experiencia e iniciativa empresarial, de mano de obra cualificada y de un sistema financiero de apoyo que, junto con la especialización industrial y la creciente internacionalización, desarrolló una importante red de ciencia, tecnología e innovación.

Toda esta historia está plagada de ACUERDOS; buenos acuerdos que han hecho de nuestro País lo que hoy es.

Ahora nos enfrentamos al reto de construir sobre esta base para mantener y aumentar nuestra competitividad inclusiva en el contexto de las **transiciones demográfico-social, energético-ambiental y tecnológico-digital**, transiciones rápidas y acompañadas de incertidumbres, en un contexto en el que está aumentando la desigualdad en Europa y en ciertos colectivos como el de las personas jóvenes.

Europa, al igual que Gipuzkoa, está envejeciendo rápidamente y la esperanza de vida está alcanzando niveles sin precedentes. Europa será la región más vieja del mundo ya en 2030, con una media de edad de 45 años. Las nuevas estructuras familiares, los cambios demográficos, la urbanización y la mayor diversidad de las vidas laborales están afectando a la forma en que se construye la cohesión social.

Los retos que nos plantea el **nuevo escenario demográfico**, van a tener una relación fundamental con el envejecimiento de la sociedad, con el cambio cultural en torno a los cuidados, con el reforzamiento de los sistemas social y sanitario y con los movimientos migratorios. La crisis sanitaria provocada por el COVID19, ha hecho que la centralidad que " **los cuidados**" tenían en nuestras vidas se haya hecho patente en esta crisis, tanto como se ha demostrado la fragilidad del sector. Nos encontramos en un momento clave, en el que el ámbito de los cuidados se enfrenta a un proceso de transformación para atender las necesidades actuales, y sobre todo futuras, que puede convertirse en una valiosa oportunidad de generación de empleo de calidad.

En Europa, al igual que en Gipuzkoa, tenemos que seguir eliminando las barreras que aún persisten en todos los ámbitos para conseguir la igualdad real de las mujeres, reto que no sólo es importante porque nos permite contar con el talento de la mitad de la



población, sino que es un mandato ético y moral; no es sostenible una sociedad que no respeta los derechos de la mitad de la población. La igualdad es una cuestión de derechos humanos y un elemento clave para el buen gobierno y el desarrollo social y económico de los pueblos. Y es que, pese a los indudables avances que se han producido, persiste la discriminación contra las mujeres, incluida la violencia que sobre ellas se ejerce; su manifestación más grave. La solución pasa por la generalización de la igualdad como valor y como meta de toda sociedad democrática: **necesitamos la igualdad, la igualdad como condición básica y exigencia ética de vida y de política.**

En Europa, al igual que en Gipuzkoa, en el transcurso de una generación el trabajador europeo medio ha pasado de tener un trabajo para toda la vida a tener varios a lo largo de su carrera profesional. Además, en un momento en el que la población está disminuyendo, hay que aprovechar todo el potencial de su **talento** a la vez que incorporamos a personas de otras procedencias.

Sumado a lo cual, necesitamos una **economía más inclusiva, competitiva, resiliente y preparada para el futuro.** La evolución estos últimos años ha puesto en duda la capacidad de los gobiernos para cumplir la promesa de no dejar a nadie atrás y de garantizar que cada generación tenga unas condiciones de vida mejores que la anterior, con el riesgo de que la actual generación de jóvenes adultos acabe teniendo unas condiciones de vida peores que las de sus padres y madres. No podemos permitirnos perder al grupo de edad más formado que ha tenido nunca y dejar que la desigualdad generacional condene su futuro.

En Europa, al igual que en Gipuzkoa, tenemos que seguir adaptándonos a las crecientes **presiones medioambientales y climáticas** cuyas consecuencias ya no pueden ocultarse a nadie, apostando por la descarbonización de nuestra economía y la reducción de emisiones nocivas. Nuestra industria, nuestras ciudades y nuestros hogares tendrán que cambiar su funcionamiento y sus fuentes de energía de forma que se puedan atender las necesidades básicas de la sociedad a la vez que reducir las emisiones de CO2.

La **transición energético-climática**, si hacemos una aplicación exacta de los acuerdos de París en cuanto a la restricción de emisiones, tendrá impacto en el PIB en 2030,

suponiendo un punto adicional de crecimiento para la media europea y en España un 1.2, lo que podría tener un efecto positivo en la creación de empleo, alrededor de actividades como la eficiencia energética, la economía circular, la creación de nuevos materiales, el ecodiseño o la movilidad sostenible e inteligente. Es claro que en este ámbito se van a requerir igualmente nuevas competencias profesionales y será necesaria la reconversión de algunos sectores para adaptarse a las exigencias de una sociedad con mayor conciencia medioambiental

En Europa, al igual que en Gipuzkoa, muchos de los empleos actuales no existían hace una década y en los próximos años surgirán otros más. Los retos que plantean el mayor uso de la **tecnología y la automatización** afectarán a todos los empleos y sectores por lo que será necesaria una inversión masiva en capacitación y un replanteamiento profundo de los sistemas de educación y aprendizaje permanente, así como el despliegue de nuevos derechos sociales para adecuarse a la evolución del mundo laboral.

Así mismo, la **digitalización** alcanzará a todas las capas de la sociedad y no podemos excluir a las personas que más dificultades tengan para adaptarse a esta situación: personas mayores, por ejemplo, quienes en su día a día están notando que se quedan fuera de esta “revolución” y a las que hay que acompañar en este camino.

Los cambios derivados de la **transición tecnológico digital** van a suponer transformaciones competenciales y organizativas en las organizaciones y van a requerir que los sectores productivos inviertan en mejorar las capacidades digitales, como la inteligencia artificial, la ciberseguridad o las redes 5G y 6G. La rápida extensión del teletrabajo durante la pandemia, hace prever cambios organizativos importantes: hay un potencial de unos 43 millones de trabajos en Europa que pueden ser realizados mediante teletrabajo al menos en una gran parte. Y vinculada a la digitalización habrá que hacer frente a un proceso de automatización creciente, que tendrá efectos positivos en la reducción de actividades de mayor penosidad para las personas, pero que suponen un riesgo importante en cuanto a pérdida de empleo en todos los sectores productivos.

Y todo esto tenemos que hacerlo juntos y juntas. Y lo haremos.

Y para ello es imprescindible reforzar el capital humano de Gipuzkoa, cualificar y empoderar a los y las trabajadoras a través de una formación que pasa por fortalecer la estrategia junto con Universidades y Formación Profesional para dar respuesta a las necesidades del desarrollo económico apostando por la formación dual; la mejora de los perfiles de los y las trabajadoras; la apuesta por la no deslocalización; la oferta de servicios de innovación a las pequeñas y medianas empresas; y, junto al desarrollo del talento de los y las jóvenes, la atracción del talento.

Es imprescindible que las capacidades de las personas vayan de la mano de las transiciones porque estas requerirán nuevas competencias y será necesario anticiparnos a las necesidades de los perfiles futuros para ir adaptándolos proactiva y progresivamente.

Tenemos que impulsar también políticas de formación que integren a las personas en situación o en riesgo de exclusión social para evitar perpetuar la ausencia de posibilidades para su descendencia, y mediante políticas de atracción y retención del talento y de conciliación de la vida familiar y laboral. Así mismo, es necesario seguir generando capacidades para la colaboración, el trabajo en equipo y el desempeño en entornos caracterizados por la diversidad.

Todo ello presidido por unas condiciones de trabajo dignas y suficientes para poder desarrollar nuestras vidas.

Como decíamos, no son pocos los retos y desafíos que tenemos por delante como sociedad. No son únicamente retos guipuzcoanos, son retos que compartimos con el resto de Europa y con el conjunto del mundo: el reto demográfico, de igualdad de género, del trabajo digno y dignificado, de lucha contra la desigualdad, de la dependencia energética y el cambio climático, de la digitalización de la sociedad y de la innovación e investigación.

Todo esto, además, en un contexto geopolítico incierto: guerras, terrorismo, aumento de la militarización en todo el mundo, ciberataques o formas más tradicionales de agresión hacen que el contexto mundial sea cada vez más tenso. Configurar la globalización de



manera que beneficie a todos supondrá un reto cada vez mayor y hará que se multipliquen las migraciones por parte de quienes ansían un futuro mejor.

Ahora, más que nunca, somos plenamente conscientes de lo interrelacionados que estamos con el resto del mundo. Y no será posible responder a los retos que se nos plantean como sociedad si no lo hacemos unidos; es imposible hacerlo de manera individual.

En este contexto, creemos que la socialdemocracia es la única ideología que puede defender los valores y principios europeos y hacer frente a los retos presentes y futuros.

En las siguientes páginas, si nos prestas parte de tu preciado tiempo, vamos a desgarnar cómo pretendemos responder a todos estos retos y desafíos.



2 NUESTRO COMPROMISO

Las y los socialistas guipuzcoanos comparecemos a las próximas Elecciones Forales para seguir construyendo el futuro de Gipuzkoa en clave de progreso, igualdad y justicia social.

Orgullosos del trabajo que hemos desarrollado en la Diputación Foral en el Gobierno de Coalición, creemos que la sociedad guipuzcoana demanda una alternativa política progresista, incluyente e integradora para los próximos años.

Las y los socialistas guipuzcoanos nos hemos volcado en nuestra acción política para hacer de Gipuzkoa un espacio de convivencia, pluralidad y progreso social. Un espacio de estabilidad y consenso, huyendo de políticas excluyentes y de maximalismos nacionalistas.

Tenemos que reforzar esa apuesta y ese compromiso con la sociedad guipuzcoana para construir una Gipuzkoa para todas y todos, en la que nadie se sienta excluido. Una Gipuzkoa en la que impere la ética pública, la transparencia y la participación ciudadana. Una Gipuzkoa que siga avanzando en igualdad, propiciando unas políticas públicas que reduzcan las desigualdades sociales y promuevan el progreso social.

Queremos liderar la Diputación Foral de Gipuzkoa para impulsar una Gipuzkoa más sostenible en términos sociales y ambientales sustentada en valores de progreso y solidaridad, que dé soluciones a los problemas de las personas y propicie un crecimiento económico justo.

Queremos liderar la Diputación Foral de Gipuzkoa apostando por el diálogo y el consenso para garantizar la estabilidad porque sin estabilidad no hay progreso.

Nuestra apuesta es clara: queremos liderar esa mayoría social de progreso que existe en Gipuzkoa en torno a un proyecto político que ilusione a la sociedad y que refleje sus aspiraciones. Un proyecto alejado de las cuestiones identitarias que dividen y debilitan a la sociedad que se centre en políticas para avanzar en progreso social, en solidaridad y en los valores de igualdad y justicia social. Un proyecto diseñado desde los valores



históricos de la socialdemocracia, el respeto a los derechos humanos, la libertad, la igualdad y la solidaridad.

Queremos una Gipuzkoa que detecte y anticipe colectivamente los diferentes retos futuros del Territorio Histórico, que diseñe la manera de afrontarlos, experimente posibles respuestas y aplique los resultados a las políticas públicas de la Diputación Foral.

De hecho, desde 2015, el gobierno liderado por PSE-EE y PNV ha seguido esta estela marcada por las generaciones anteriores y ha impulsado, en el marco del Etorkizuna Eraikiz, una serie de proyectos que pretenden responder a los retos del Territorio, 'haciendo el futuro' conjuntamente con la sociedad.

Los proyectos contenidos en Etorkizuna Eraikiz responden a una tradición vasca y guipuzcoana de diversificación, innovación, emprendimiento y de necesaria adaptación cada vez más rápida a los acontecimientos actuales, combinada con estrategias a largo plazo.

Integrar los grandes retos sociales como estrategia de país supone también una posibilidad de desarrollo social y económico en un contexto en el que están aumentando las desigualdades y en el que la economía debe abordarse como desafío, no sólo competitivo, sino principalmente al servicio de un bienestar inclusivo y sostenible que tenga en consideración a las generaciones futuras.

Durante esta legislatura, el respeto al **medioambiente y la lucha contra el cambio climático** se han colocado al frente de la agenda política del Territorio de la mano de los y las socialistas y hemos pasado de verlo sólo como un problema a verlo también como una oportunidad.

El departamento de medio Ambiente y Obras Hidráulicas ha apostado claramente por una transición ecológica para Gipuzkoa y ha impulsado, entre muchas otras acciones, la primera Estrategia Guipuzcoana de Lucha contra el Cambio Climático: Gipuzkoa Klima 2050; la planificación y mejora de las Infraestructuras Verdes, cuyo ejemplo más gráfico es el Polo de Innovación de la Economía Circular del plástico que se ubicará en Zumárraga; la Transición energética de la ciudadanía, de nuestros comercios y pymes, con una clara



apuesta, junto con los ayuntamientos, por las comunidades energéticas ciudadanas, industriales y los district heating, un nuevo modelo energético, sostenible, verde, renovable, pero ante todo justo que no deje a nadie atrás; la Estrategia de Sostenibilidad Energética de Gipuzkoa 2050: el primer Fondo de Carbono Voluntario y, conjuntamente con el Departamento de Movilidad aquellas políticas dirigidas a promocionar los modos de transporte y la movilidad sostenible.

Un ejemplo de lo que digo es la incorporación del Departamento de Medio Ambiente al **Corredor Vasco de Hidrógeno** en la apuesta por la descarbonización del transporte público que permitirá contar con una planta de Hidrógeno Verde a partir del biogás procedente de las instalaciones del CMZ.

Y nuestro compromiso firme de seguir trabajando una movilidad sostenible en todas sus dimensiones, más verde, ecológica, universal, social, inclusiva e igualitaria. Ejemplo de esto son: el impulso de la movilidad eléctrica a partir de la sustitución paulatina de las flotas actuales por autobuses híbridos; la apuesta por mejorar la tarjeta Mugi convirtiendo el sistema MUGI en una referencia a nivel estatal y europeo; y que el transporte público sea cada vez más utilizado por la ciudadanía en una clara apuesta de más y mejor transporte público como medio para favorecer la sostenibilidad ambiental que la ciudadanía y el planeta nos demandan y que, sobre todo, nuestra ciudadanía merece, haciendo de este la mejor opción para la ciudadanía frente al uso del transporte privado .

El PSE-EE se ha comprometido política y presupuestariamente con el **transporte público**, consolidando la configuración del derecho de movilidad para los y las guipuzcoanas, como uno más de la cartera de derechos de políticas sociales que dependen de la DF. Un ejemplo del compromiso socialista es la aplicación, desde el 1 de septiembre, del descuento del 50% a los viajes realizados con la MUGI.

Se ha reforzado también la apuesta por la **movilidad ciclista** utilitaria, en colaboración con los Ayuntamientos, para la ejecución de vías ciclistas municipales, colocando los datos a Gipuzkoa entre los Territorios más avanzados y destacados no sólo en comparación con el resto de Estado sino también con otros países del entorno.

Uno de los hitos esenciales en **Ordenación del Territorio** ha sido la recuperación de las ayudas económicas a los municipios para adaptar sus planeamientos a las normativas vigentes y alinearlas con los objetivos medioambientales en la lucha contra el cambio climático, así como la puesta en marcha de iniciativas de apoyo y fomento de un urbanismo inclusivo e igualitario.

Mención especial merece la apuesta estratégica por la **regeneración integral de Pasaialdea**, un compromiso político y cívico con la ciudadanía de la Bahía de Pasaia que las y los socialistas guipuzcoanos hemos liderado desde la Diputación de Gipuzkoa y el ayuntamiento de Pasaia y que está empezando a transformar la realidad urbana, económica, cultural y social de uno de los entornos más degradados de Gipuzkoa y Euskadi.

En estas dos últimas legislaturas, se ha dado un paso de gigante en la regeneración de la Bahía de Pasaia, concitando un consenso político interinstitucional y ciudadano en torno al Plan Especial del Puerto, que no se había conseguido en muchos años. Los y las socialistas hemos contribuido decisivamente a tejer complicidades, a aunar posturas y conciliar intereses, muchas veces contrapuestos, entre la Autoridad Portuaria de Pasaia, las empresas que trabajan en el Puerto, los ayuntamientos de Pasaia, Errenteria, Lezo y Oiartzun, la agencia comarcal Oarsoadea, la Diputación de Gipuzkoa, el Gobierno Vasco y agentes económicos, sociales, ciudadanos y culturales, poniendo en marcha inversiones, proyectos y actuaciones que están posibilitando la recuperación de espacios públicos para la ciudadanía, como el paseo de Ondartxo y Albaola, la plaza del entorno de La Lonja, la adecuación jurídica y administrativa que posibilitará la construcción del centro de envejecimiento Adinberri y el parking del Hospitalillo, el parking provisional en Trintxerpe, cubierta transitable en pabellones de Herrera, la nueva conexión peatonal entre Herrera y Trintxerpe, nuevos bidegorris en Lezo y Oiartzun y políticas de fomento del empleo y nuevas actividades económicas.

En **materia cultural** la línea seguida por la Diputación se ha basado en una concepción de la cultura en cuyo sustrato se encuentran los valores: cultura como memoria, como capacidad crítica, como profundización de la democracia, como factor de convivencia,



como elemento de integración y expresión de la pluralidad, en definitiva, como palanca de transformación social.

Así, se ha puesto en marcha un programa inédito que ambiciona educar al alumnado guipuzcoano en la práctica cultural de forma colaborativa con los centros escolares y generar nuevos públicos desde los principios de igualdad y equilibrio territorial con el programa Kultur Eskola. Y, también debido a los efectos de la pandemia en el sector cultural, se ha apoyado sin ambages el desarrollo de iniciativas que, además de crear riqueza y empleo, ofrecen a la ciudadanía guipuzcoana sabiduría y disfrute, con el programa Piztu Kultura. La escuela de cine Elías Querejeta ha alcanzado su quinta promoción y la formación del alumnado es ya un referente a nivel internacional por su calidad.

Se ha consolidado como una herramienta indispensable para el seguimiento del estado de los bienes culturales del Territorio y un nicho de empleo importantísimo para el sector, el plan de conservación del patrimonio.

Se ha seguido apostando firmemente por la promoción del **Deporte** con el objetivo de reforzar el derecho de acceso a la práctica deportiva de toda la población, promoviendo generar adherencia a la actividad física no sólo en edades tempranas – Eskola Kirola - sino también en edades adultas – Mugiment Gipuzkoa -, marcándonos como reto incrementar la población activa y combatir el sedentarismo. Pero, especialmente, deseamos remarcar la apuesta de los y las socialistas con el impulso del deporte femenino, tanto en su práctica como en su visibilización - Emakumeok Mugimenduan -.

Así como también nos parece reseñable el incondicional apoyo guipuzcoano a las políticas de **cooperación** con aquellos países menos favorecidos que el nuestro más aún cuando es necesario reconocer la gran complejidad de los momentos que vivimos y de las dudas existentes sobre el futuro de la cooperación al desarrollo. Los graves problemas que enfrenta la humanidad requieren un importante compromiso político y financiero de las instituciones para hacer frente a los mismos y los y las socialistas hacemos nuestro ese compromiso.



Entre las actuaciones realizadas, se ha elaborado el Plan de Cooperación 2020-2030, se ha puesto en marcha la Mesa de Cooperación de Gipuzkoa, las nuevas bases de ayuda con atención especial al continente africano y a los proyectos de salud, se ha respondido a las situaciones de emergencia provocadas por el COVID y la Guerra de Ucrania y se ha continuado en la senda de avanzar en el objetivo de incrementar los presupuestos forales hasta el 0,7%.

Las políticas dirigidas a la **juventud** guipuzcoana también han sido impulsadas por el PSE-EE en la Diputación Foral. Su principal cometido es la coordinación de las políticas de promoción juvenil a través de la Red Gaztematika habiendo conseguido afianzar una red de servicios para la infancia y adolescencia en la mayoría de los municipios de Gipuzkoa.

Uno de los hitos de esta legislatura ha sido la puesta en marcha del programa de formación y empoderamiento TREBA Gazteak dirigido a jóvenes, padres, madres y profesionales.

Este es nuestro relato de lo trabajado y realizado por los y las socialistas en el Gobierno Foral.

Y todo ello no quiere decir que vivamos en una arcadia feliz ausente y carente de problemas, no. Quiere decir que los y las socialistas trabajamos sin descanso para que la sociedad prospere y lo haga para todas las personas. Ya sabemos que no lo hacemos para todas al mismo ritmo y de igual manera y esa realidad es parte de nuestros desvelos. Para corregirla, porque sabemos que hay muchas conciudadanas y conciudadanos que tienen problemas, que lo pasan mal, para eso, pedimos tu apoyo. Seguir trabajando para conseguir una Gipuzkoa más justa, solidaria e igualitaria.

Probablemente no es hora de recordar todas y cada una de nuestras promesas cumplidas, pero sí de recalcar que, para nosotros y nosotras, socialistas de Gipuzkoa, lo que plasmamos en un programa electoral constituye una obligación moral contraída con la ciudadanía. Un pacto ciudadano.



Ahora bien, somos conscientes de que no podemos abordar ni solos ni de cualquier manera la construcción de esta Gipuzkoa que queremos para el futuro. Por tanto, contaremos con el resto de agentes guipuzcoanos y con la sociedad civil, de tal manera que la tarea de gobernar se lleve a cabo dentro de un diálogo permanente con toda la ciudadanía; políticas compartidas que vayan de lo local a lo global.

Para todo esto nos gustaría que leyeseis con atención nuestra propuesta para construir un mañana mejor en Gipuzkoa, un mañana que no deje a nadie atrás. Y con tu apoyo, con vuestro apoyo, haciendo política de la buena, lo conseguiremos.

3 NUESTRAS PROPUESTAS

3.1 Las políticas sociales como inversión estratégica de futuro

Los y las socialistas siempre hemos puesto las POLÍTICAS SOCIALES en el frontispicio de nuestra acción política. Políticas sociales que concebimos como aquellas que buscan reducir las desigualdades sociales y fortalecer la cohesión social, así como responder a problemas que son complejos, de larga duración y cuya solución suele ser contradictoria e incompleta porque no depende exclusivamente de la acción de los servicios sociales y porque son difíciles de definir y establecer qué se considera una solución satisfactoria y cuándo se ha obtenido esta solución.

Así, el Acuerdo de Gobierno Foral para la legislatura 2019-2023 firmado entre PSE-EE y EAJ-PNV marcaba como objetivo compartido e ineludible “adaptar el sistema de protección para dar respuesta a las nuevas necesidades sociales y a los retos derivados de la sociedad y del mundo globalizado con respeto, justicia y responsabilidad, garantizando su viabilidad y el bienestar del futuro” y creemos que nuestra presencia en el gobierno ha contribuido de manera decisiva en la consecución de dicho objetivo y en la consolidación de nuestro modelo de Servicios Sociales.

Es verdad que la pandemia de la Covid-19 ha aflorado algunas debilidades del sistema y ha planteado diversos desafíos para las políticas sociales. Pero no es menos cierto que nunca se debe desaprovechar una crisis para desafiar lo establecido y promover el cambio y la evolución a través del establecimiento de nuevas oportunidades y retos.

Entre otras, la crisis ha dejado claro que los servicios sociales no son sólo un paquete de programas o una política sectorial destinada a los colectivos más débiles o vulnerables, sino que son servicios a disposición de toda la ciudadanía, que los podrá utilizar en cualquier momento de su vida, porque cualquiera podemos necesitar cuidados a lo largo de nuestra vida.

Siendo esto así, el próximo gobierno foral deberá gestionar la **transición hacia una sociedad más envejecida y asegurar la financiación de la sociedad del bienestar** en

Gipuzkoa como retos principales porque como Bauman dice, “no puede existir democracia sin un Estado social que proteja a los individuos de los vaivenes de la vida, bien por circunstancias sobrevenidas como el desempleo o por circunstancias propias de la edad como la jubilación o la enfermedad”.

3.1.1 Servicios Sociales

En cuanto a la transición socio-demográfica, queremos POSICIONAR A GIPUZKOA EN LA VANGUARDIA DE LOS CUIDADOS: pasar de un modelo de cuidados basado en los servicios a un modelo de cuidados basado en las personas que dé respuesta a sus necesidades actuales y futuras.

El buen cuidado es el que sitúa a las personas en el centro de nuestras políticas, el que dirige la atención a la satisfacción de sus necesidades y aspiraciones personales, el que trata de promover la autonomía para que la persona pueda seguir teniendo el mayor control posible de su vida.

Unido al nuevo modelo de cuidados está el nuevo modelo de residencias de personas mayores que responda a las nuevas presiones para el sistema de atención y cuidados que planteará el envejecimiento de la población.

Teniendo en cuenta, además, que el 82% de las personas mayores de 65 años prefieren envejecer en sus domicilios y sólo el 3,1% reside en centros; que la transición demográfica está impactando en la configuración social de las familias y en la cultura del cuidado; y que, aun cuando el 74% de las personas residentes consideran que los centros poseen una calidad aceptable, queda margen de mejora.

Para responder a este nuevo escenario, nuestras propuestas ↓

- **mejorar los ratios de personal** para prestar el servicio con una calidad razonable, ya que la mayoría de los y las residentes posee grados de dependencia importantes y esto hace más exigentes la atención y cuidados demandados.



- Lo que va unido a la necesidad de la **mejora de las condiciones laborales** del personal que presta los cuidados ya que afectan al clima organizacional y la calidad la atención. Condiciones laborales adaptadas a la transición hacia un nuevo modelo de cuidados.
- Responder a los desafíos en materia de **formación** siendo necesario mejorar la capacidad de atracción del sector para el desarrollo de una carrera profesional, impulsar la formación vocacional por el cuidado y fomentar el incremento de profesionales del sector con una interesante oferta de formación universitaria.
- La innovación como clave fundamental para cambiar el modelo de cuidados, incluyendo también la innovación en gestión medioambiental.
- Impulsar el uso y la implementación de las nuevas tecnologías.
- Fortalecer los vínculos con el voluntariado.
- Mejorar la coordinación entre los sistemas de sociales y de salud
- Fortalecer los modelos participativos con las personas residentes, las familias y las personas profesionales y con la comunidad.
- Adecuar paulatinamente los Centros Residenciales al nuevo modelo de cuidados e incorporarlo en los nuevos proyectos con espacios adaptables según las necesidades, habitaciones individuales e individualizadas, cuidado personalizado, centros organizados en torno a un enfoque inclusivo no sólo de las familias sino también del voluntariado y la comunidad próxima, centros orientados hacia el reciclado, el ahorro de energía y eficiencia medioambiental y centros innovadores.

En relación con esto, nos comprometemos a dar un impulso decidido a los centros residenciales de Arbes en Irun, Lasarte-Oria, Usurbil, Elgoibar, Ordizia y Adinberri en Pasaia.

En cuanto a asegurar la **financiación de la sociedad del bienestar en Gipuzkoa**, no podemos dejar de hablar de GASTO, FINANCIACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES,

esto es, dimensionar los desafíos reales que el sistema de servicios sociales plantea de cara la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Las proyecciones demográficas y las nuevas exigencias de atención hacen que la pregunta ya no sea tanto la de cuánto podemos pagar por unos servicios públicos determinados, sino, más bien, la de qué resultados queremos obtener mediante esos servicios y cómo los podemos obtener de la forma más eficiente posible.

No cabe duda de que el incremento en la demanda de Servicios Sociales prevista para los próximos años traerá consigo, a medio y largo plazo, la necesidad de destinar un mayor volumen de recursos económicos a este sector de la protección social.

Por tanto, hay que contextualizar y dimensionar los desafíos reales que el sistema de servicios sociales plantea de cara la sostenibilidad de las finanzas públicas y para ello hay que tener en cuenta:

- que la población mayor de 65 años incrementará de manera importante durante las tres próximas décadas y que los y las mayores de 80 años también.
- que Gipuzkoa cuenta, además, con una población más envejecida que la del resto del Estado y que el número de nacimientos esperado para el 2030 es del 1,41 por mujer.
- que se prevé que la afluencia de personas migrantes aumente de forma significativa en los próximos años y, si bien las tendencias migratorias y de fertilidad vendrían a contrarrestar en parte el envejecimiento poblacional, no resultarían suficientes para revertirlo.
- que, aunque se prevén un sustancial aumento de la tasa de participación de las personas de mayor edad, cambios en la configuración del sistema de pensiones y una mayor propensión al empleo, se espera que la oferta laboral se reduzca de manera muy importante.
- que el impacto económico de la crisis de la Covid-19, sumado al de la guerra provocada por la invasión rusa de Ucrania, provocan incertidumbres excepcionalmente importantes.



- que las dos grandes transformaciones directamente relacionadas con el cuidado informal son, en primer lugar, el aumento de la población mayor con necesidades de cuidado y, en segundo lugar, el descenso de la población que tradicionalmente ha asumido este tipo de cuidados informales.
- que, considerando que la incidencia de la dependencia es más elevada para los grupos de mayor edad, a medida que la estructura poblacional envejezca es de esperar que aumente el número de personas con necesidades de cuidados, y con ello, la cantidad de recursos dirigidos a los cuidados de larga duración.

Por tanto, procurando evaluar todos los factores, el gasto o, mejor dicho, **inversión social** en Servicios Sociales asociados al envejecimiento, es decir, el cuidado de larga duración, se prevé continuo, constante y de magnitud considerable.

Y decimos inversión social porque hay que tener en cuenta también el impacto que el gasto en servicios de atención a la dependencia tiene en la generación de empleo y de crecimiento económico, y el retorno del gasto destinado a estas actividades en forma de impuestos y cotizaciones.

Para hacer frente a ese gasto o inversión social, es necesario un gran **ACUERDO DE PAÍS** porque las Diputaciones Forales y los Ayuntamientos, por sí solos, no van a poder responder siempre y en cualquier circunstancia a las necesidades que nos plantea la sociedad.

Los y las socialistas guipuzcoanas estamos dispuestos a buscar este acuerdo, como ya hicimos en la legislatura 2009-2012 del gobierno del Lehendakari Patxi López y para ello, nos comprometemos a abrir un debate sereno y serio, todavía hoy pendiente en Euskadi, sobre la **VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD del Sistema de Protección Social y de Servicios Sociales** que queremos, sin recortes, en el que no hay que descartar un aumento de la capacidad recaudatoria de la Hacienda Foral e impulsaremos decididamente la **inversión pública en servicios sociales** para conseguir la universalización efectiva de las prestaciones y servicios de la cartera de servicios sociales.

Otro de los retos ineludibles para los y las socialistas vascos es la lucha contra las desigualdades sociales. Este ha sido y es para el PSE-EE un RETO ESTRATÉGICO; conseguir que Gipuzkoa sea uno de los territorios con menores tasas de desigualdad con el objetivo de no dejar a nadie atrás.

Para ello una herramienta ha sido el **PLAN ELKAR-EKIN**: entre 30.000 y 35.000 personas están en situación o riesgo de exclusión social en Gipuzkoa.

Este Plan nació con la vocación de organizar las diferentes políticas en torno a la exclusión social e impulsar nuevas estrategias que abordaran de manera eficaz y eficiente el objetivo de la INCLUSIÓN social. Un plan que estableciera la Inclusión Social en la agenda política guipuzcoana y que se basara en la acción producto del trabajo en común.

De hecho, el trabajo y la interacción entre los diferentes agentes implicados en los procesos de inclusión social sin importar su naturaleza pública o privada, ha sido el leitmotiv del plan.

Desde el principio teníamos claro que la desigualdad y la pobreza afectan especialmente a mujeres, jóvenes e infancia y que comprometen la igualdad de oportunidades, la justicia intergeneracional y nuestra competitividad futura en la economía del conocimiento; no somos tantos en Gipuzkoa como para olvidarnos de nadie.

Por tanto, pondremos el foco en los colectivos en situación de vulnerabilidad, no sólo por una cuestión de equidad y justicia social, si no como estrategia fundamental de lucha contra las desigualdades y a favor de la cohesión de la sociedad.

Para lograr nuestro objetivo,

- Potenciaremos el papel activo de la Diputación en el desarrollo de proyectos dirigidos a las personas en situación de exclusión severa, en colaboración con los Ayuntamientos del Territorio. Y lo haremos, trabajando para adaptar el conjunto de los recursos comunitarios a las posibilidades de los grupos de personas que tienen mayores necesidades sin esperar a que sean siempre estas personas las que tengan que adaptarse a los recursos; implicaremos a todo el Territorio en la lucha contra



las desigualdades sociales y la inclusión social de aquellas personas que tienen un claro riesgo de cronificación; impulsaremos políticas más eficientes y comprometidas con las personas desde una perspectiva más personalizada e innovadora; y ofreceremos apoyo a cada persona que lo necesite para salir de una situación de exclusión social o del riesgo de padecerla.

- Prestaremos una especial atención a la **protección de la infancia y juventud**. La atención a menores y adolescentes debe marcar nuestra agenda: son los más débiles y representan el futuro de nuestro territorio. Por ello, trabajaremos desde la Diputación prestando atención especial a la prevención y evaluación de las situaciones de desprotección y maltrato, y aquellas en las que los y las menores deban de ser acogidos en programas de atención residencial. Creemos que se debe hacer una evaluación constante de los recursos de que disponemos para atender a los y las menores, además de conocer y, en su caso, poner en marcha, otras iniciativas que se estén desarrollando.
- Elaboraremos un Plan de atención a la infancia.
- Impulsaremos y fortaleceremos el sistema de familias de acogida para la infancia en todas sus modalidades, dotándolas de recursos económicos, técnicos y profesionales para el buen desarrollo de sus funciones y para que los niños y niñas guipuzcoanas que se encuentran dentro del sistema de protección, puedan crecer y desarrollarse de manera adecuada en espacios familiares seguros que cubran sus necesidades físicas, educativas, sociales y emocionales.
- Mejoraremos la atención a personas en situación de exclusión social ampliando paulatinamente la red de atención reforzando para ello las políticas y acciones contenidas en el Plan **Elkar Ekin**. Se trata de mejorar la atención a estas personas, impulsar la generación de oportunidades y reforzar la coordinación entre los diferentes sistemas de protección social: servicios sociales, salud, empleo, educación y vivienda.
- Impulsaremos el despliegue del II Plan Elkar Ekin.



- Impulsaremos la **Estrategia ELKAR LANEAN**, cuyo objetivo principal es favorecer el acceso a un empleo digno: una estrategia de empleo para ofrecer nuevas oportunidades a las personas en situación de exclusión y en riesgo de exclusión a través de un trabajo de calidad e inclusivo. Porque pensamos que el trabajo es uno de los mejores accesos para lograr la inclusión social.
- Siguiendo esta estela, conjuntamente con los departamentos de empleo, los y las socialistas guipuzcoanas impulsaremos nuevos proyectos orientados a la creación de empleo y de empresas de inserción respondiendo al desafío de acercar los ámbitos social y económico y que las empresas vean en la inclusión social un factor de competitividad.
- Además, impulsaremos políticas dirigidas al afloramiento del empleo sumergido y la creación de **empleo de calidad en el ámbito de los servicios sociales y la economía del cuidado**, favoreciendo en este ámbito las fórmulas de la economía alternativa y solidaria y los servicios de proximidad con enfoque comunitario generadores de empleo vinculado al territorio y a la sostenibilidad de la vida.

Es cierto que el *Sistema Vasco de Protección Social* es de alta calidad y que hemos dado un salto cualitativo importante a la hora de entender las prestaciones sociales como un sistema de derechos. Pero hay cosas que mejorar, como la colaboración interinstitucional y reforzar el protagonismo de las entidades del Tercer Sector que han venido trabajando, aportando y que se han anticipado las más de las veces a lo que después se ha convertido en recurso público.

Para ello ↓

- Una cuestión que nos preocupa, unido a la lucha contra las desigualdades, es la **integración de los jóvenes migrantes no acompañados** que pueden quedarse fuera de la protección institucional. Conjuntamente con el tercer sector y con las instituciones competentes trabajaremos para conseguir la integración de jóvenes migrantes que, de otra manera no tienen ningún tipo de futuro, siendo imaginativos para inventarnos programas o proyectos que consigan esa integración.

- Junto con esto, uno de los colectivos sobre el que más impacto tienen las crisis y se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad es el de **personas extranjeras**. Al contrario de lo que pudiera ser percibido por la sociedad, la población extranjera aporta a la economía vasca mucho más de lo que recibe a través del sistema de protección social. Pero, junto a este hecho, es destacable también el claro impacto social de la población extranjera sobre la demografía vasca que ha hecho que la población no haya disminuido en estos últimos años. Asimismo, es clara la mejora que ha producido su llegada sobre indicadores como la natalidad, tasa de dependencia o de envejecimiento. Apostaremos por diseñar políticas inclusivas conjuntamente con ellas.
- En relación con las políticas de asilo y refugio, estamos comprometidos con el derecho a asilo y protección y, especialmente, de quienes están en una situación de mayor vulnerabilidad (niños y niñas, adolescentes, mujeres...).

Proteger a las personas forzadas a huir constituye una responsabilidad global y local.

Por ello, nos comprometemos a impulsar, dentro de las instituciones públicas:

- a sumar esfuerzos en una cuestión de gran complejidad como son las políticas de asilo y refugio y que suponen, junto con las políticas migratorias, uno de los mayores desafíos a los que nos debemos enfrentar las sociedades de nuestro tiempo.
- a hacer las reformas necesarias para garantizar, acorde a las nuevas necesidades, un sistema de respuesta armonizada, que garantice la igualdad de trato a las personas destinatarias, con unos mínimos y comunes estándares tanto en la prestación de servicios, como en la formación de los profesionales. Todo ello con el fin de dar una respuesta común, solidaria y de calidad dentro de nuestras instituciones forales, y que ponga especial atención en la protección e inclusión de la infancia y adolescencia, por ser uno de los colectivos más vulnerables en circunstancias humanitarias de emergencia.

- a seguir trabajando desde la Diputación Foral con las instituciones competentes para garantizar unas condiciones dignas en cualquiera de las instalaciones y recursos del sistema de protección internacional.

Y nos reafirmamos en la voluntad de ser territorio acogedor.

Transitaremos hacia un modelo de vida independiente, mejorando y reforzando el programa que nació en 2004 para garantizar el derecho a la libre elección de las personas con discapacidad y evitar su institucionalización. Ha cumplido sus objetivos cualitativos con las personas participantes, pero necesita un impulso cuantitativo.

Para ello ↓

- Revisaremos y actualizaremos los requisitos de acceso al programa.
- Será necesario, también, establecer medidas que permitan “ensanchar” el Programa de Vida Independiente, ampliando su alcance, cobertura y efectividad.
- Impulsaremos, además, proyectos experimentales que, desde un enfoque innovador, contribuyan a la transición del modelo basado en la institucionalización al modelo de vida independiente.
- Así mismo, y mientras se supera el modelo basado en la institucionalización, trabajaremos en la transformación del modelo de apoyo en los centros residenciales.
- Elaboraremos un Plan que, de manera colaborativa con las asociaciones del sector, marque las líneas de actuación para atender y dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad.

Otro desafío que se nos presenta es cómo responder adecuadamente a los problemas de salud mental. La OMS cuantifica que, tras el confinamiento y la pandemia, un tercio de la población presenta problemas de salud mental por estrés y ansiedad. Esto ha producido un incremento de la demanda manifestada especialmente en los servicios de salud mental infanto-juvenil.

Aunque la salud mental está dentro de la política sanitaria vasca, los y las socialistas guipuzcoanas sabemos que muchas personas necesitan de nuestros Servicios Sociales están pasando por situaciones vitales muy duras y estresantes, personas con historias de vida complicadas que requieren de una atención y seguimiento de la asistencia sanitaria en el ámbito de la salud mental. Sin embargo, a pesar del aumento de las enfermedades y los trastornos mentales los recursos en salud mental no se están incrementando ni adaptando a esta realidad e incluso lamentablemente en los últimos años estamos viviendo un número alarmante de suicidios.

Teniendo en cuanto estas situaciones, trabajaremos activa y conjuntamente con los Departamentos de Salud, de Educación, Departamento Foral de Juventud y Ayuntamientos (como atención primaria) en la creación de una agenda compartida que aborde la problemática de la Salud Mental desde enfoques diferentes, en la prevención, la detección y, especialmente, en la intervención)

En concreto, y en relación con el incremento de suicidios, elaboraremos un diagnóstico que identifique poblaciones de riesgo y de mayor vulnerabilidad, y que permita trabajar en la puesta en marcha de medidas de prevención, intervención y postvención, en el que participen todas las entidades relacionadas con el tema.

En relación con las políticas de *innovación en servicios sociales*, para los y las socialistas, innovar socialmente es incorporar una metodología para la aplicación de un modelo asistencial que esté en constante revisión y se base en los resultados obtenidos, permitiendo la aplicación de nuevas fórmulas de atención que se adapten y adecúen al momento y situación de las personas atendidas de forma constante (ej. Housing First)

En un contexto cambiante en el que están aflorando nuevas formas de exclusión (brecha digital) o nuevos grupos de población en riesgo de exclusión social y residencial grave es una necesidad imperante estimular la creatividad de instituciones y entidades para desarrollar acciones que aborden graves problemas sociales.

Nuestro compromiso será trabajar en clave de innovación en todas las políticas sociales que se impulsen.

En esta apuesta por la innovación y, teniendo en cuenta el contexto de cambio y adaptación que hemos venido describiendo, consideramos más necesario que nunca involucrar de manera colaborativa a nuestras universidades en el avance en los servicios sociales, la investigación y la mejora de las competencias de los futuros profesionales de la acción social.

Además de todo lo dicho, las y los socialistas guipuzcoanos NOS COMPROMETEMOS:

- A impulsar **alianzas estratégicas**, las decisiones participativas, la gestión concertada y la innovación colaborativa entre las Diputaciones, Ayuntamientos, las entidades del tercer sector y la economía solidaria.
- A impulsar programas e iniciativas innovadoras en materia de **coordinación entre las políticas de servicios sociales y el resto de políticas públicas como, salud, empleo, vivienda, educación, familia, cultura, deporte, etc.**, incorporando una mirada transversal e integrada de las diferentes políticas públicas.
- A impulsar **políticas de carácter preventivo** que nos permiten ser más eficaces en la anticipación de los problemas y que nos permiten racionalizar los recursos necesarios a medio y largo plazo: los sistemas de bienestar modernos además de paliativos tienen que ser preventivos.
- A favorecer unos servicios sociales cercanos y flexibles adaptados a las necesidades de las personas y familias que lo requieran, actuando de forma rápida y preventiva.
- A promover la intervención comunitaria como eje tractor en el fomento de la cohesión social, poniendo especial atención en los vecindarios, acompañando y orientando a las personas que lo soliciten.
- A impulsar el tejido social y la cooperación entre sectores en el ámbito de la **intervención social**. El Tercer Sector de Gipuzkoa, las organizaciones de iniciativa e intervención social, constituye un activo fundamental de la sociedad vasca y su

contribución resulta imprescindible para construir una sociedad que sea a la vez justa y solidaria, igualitaria y cohesionada, democrática y participativa.

3.1.2 Políticas feministas, políticas para la igualdad

La igualdad es una cuestión de derechos humanos y un elemento clave para el buen gobierno y el desarrollo social y económico de los pueblos.

Por tanto, la discriminación contra las mujeres es una violación de los derechos humanos y su manifestación más grave es la violencia que se ejerce contra ellas consecuencia de la desigualdad y de las relaciones asimétricas de poder entre mujeres y hombres, como lo son, entre otras, la brecha salarial, la feminización de la pobreza o la infrarrepresentación de las mujeres en los ámbitos de toma de decisiones. Por tanto, los avances globales en la igualdad son avances hacia la erradicación de la violencia contra las mujeres.

La solución pasa por la generalización de la igualdad como valor y como meta de toda sociedad democrática y, para ello, es necesaria la implicación de los hombres, la sensibilización de la ciudadanía y la mejora de la prevención y la detección temprana.

Queremos seguir avanzando en pos de una sociedad igualitaria y libre de violencia contra las mujeres desde un planteamiento transformador y sensible a las nuevas demandas, retos y necesidades, e integrador de las distintas sensibilidades, de modo que se garantice un apoyo político, técnico y ciudadano amplio que será una de las claves de su éxito.

Frente a la aparición en España y en el panorama internacional de posiciones políticas que cuestionan de forma abierta y explícita las políticas de igualdad y erradicación de la violencia machista contra las mujeres, el PSE-EE quiere dejar clara su apuesta y compromiso para garantizar los derechos humanos de todas las personas, sin dejar a nadie atrás, y todo ello desde el convencimiento de que la igualdad de mujeres y hombres es una condición básica para la democracia y el desarrollo sostenible de los pueblos, tanto humano y social como económico.

Los y las socialistas defendemos los derechos de las mujeres y las políticas feministas como instrumento necesario para conseguir la igualdad real y efectiva entre mujeres y

hombres y una sociedad libre de machismo: políticas feministas, políticas para la igualdad. Para ello nos comprometemos ↓

- A combatir, junto al departamento de Política Social, las desigualdades que afectan a las mujeres y a niños y niñas, especialmente todas aquellas que desembocan en la **violencia que se ejerce contra las mujeres** y las personas, menores o mayores a su cargo, ahondando en la protección y cuidado de los y las menores víctimas de malos tratos. Creemos que se debe hacer una evaluación constante de los recursos de que disponemos para atender a las mujeres que sufren o puedan sufrir violencia de género, además de conocer y, en su caso, poner en marcha, otras iniciativas que se estén desarrollando.
- A defender la necesidad de incorporar la **perspectiva de género** en el global de las políticas públicas de Gipuzkoa y, al mismo tiempo, priorizar e implementar políticas feministas, especialmente aquellas centradas en la lucha contra la violencia machista, la eliminación de la brecha salarial y otras formas de discriminación laboral, así como el fomento de nuevos modelos de masculinidad que favorezcan la corresponsabilidad.
- A promover la **coeducación** desde la infancia y a lo largo de la vida en aquellos ámbitos en los que la Diputación foral de Gipuzkoa tenga competencias, fomentando programas coeducativos para niños, agentes educativos y familias y velaremos para que se haga una coeducación real y no sólo una educación mixta de niñas y niños.
- A impulsar la **formación afectiva sexual** para prevenir la violencia machista, y educaremos en las relaciones igualitarias y seguras.
- A promover políticas que favorezcan la **conciliación** de la vida laboral con la vida familiar y personal buscando la complicidad de las organizaciones empresariales y sindicales.

- A fomentar la **racionalización del uso del tiempo** con garantías de una conciliación equilibrada de los tiempos personales, laborales y familiares para mujeres y hombres.
- A impulsar **acciones positivas para incrementar el número de mujeres en los estudios STEM** (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).
- A garantizar la **participación de las mujeres profesionales en los espacios de toma de decisiones**.
- A promover **acciones positivas que corrijan las situaciones de segregación horizontal y vertical** que se dan en el mercado de trabajo en general, y en el sector de los cuidados en particular.
- A establecer condiciones especiales con el fin de promover la igualdad entre mujeres y hombres en el mercado laboral, de acuerdo con lo establecido en la legislación de **contratos del sector público**, para aquellas empresas que incluyan en sus ofertas, medidas tendentes a promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- A determinar, en el ámbito de la **política de subvenciones**, los ámbitos en que, por razón de la existencia de una situación de desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, las bases reguladoras de las correspondientes subvenciones incluyan la valoración de actuaciones de efectiva consecución de la igualdad por parte de las entidades solicitantes.
- A reforzar el emprendimiento de las mujeres se encuentra en el camino diferentes obstáculos estructurales que, al igual que sucede con los techos de cristal, dificultan a las mujeres el desarrollo de sus proyectos empresariales y sus ideas en el ámbito del emprendimiento.

3.1.3 Derechos Humanos

La Gipuzkoa que tiene futuro, la de la mayoría, es la Gipuzkoa de la convivencia. El futuro de Gipuzkoa depende en gran medida de que la sociedad pueda convivir con respeto,

aceptando la diversidad y sin imposiciones. Las guipuzcoanas y guipuzcoanos hemos padecido durante muchos años las políticas que buscaban eliminar al diferente, que tantas injusticias y sufrimiento ocasionaron, además de sumir al territorio en la parálisis económica y poner en riesgo nuestro bienestar.

La gran aportación de los socialistas en la Diputación Foral de Gipuzkoa ha sido la normalización del clima de convivencia, haciendo posible el acuerdo entre diferentes y asentando una cultura de pacto y respeto, comenzando por el reconocimiento de las víctimas que sufrieron directamente el zarpazo del terrorismo de ETA.

Todas las políticas desarrolladas están enmarcadas en la defensa de valores como la libertad y la igualdad y en la protección de los derechos de todas las personas, que es la mejor garantía para una convivencia justa y en paz.

Nuestro objetivo es una Gipuzkoa en la que todas las personas puedan vivir y expresar sus opciones en libertad, con más igualdad y con mayor respeto por las diferencias. Una Gipuzkoa en la que podamos ser diferentes siendo iguales en derechos.

3.1.4 Cooperación al Desarrollo

El Departamento de Cultura y Cooperación tiene una clara trayectoria de compromiso con la Cooperación para el desarrollo y, en este sentido, los y las socialistas han elaborado un Plan Estratégico para adecuar los objetivos del Departamento a los propuestos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el objetivo de conseguir una sociedad más justa, respetuosa y solidaria.

Los graves problemas que enfrenta la humanidad - pobreza y privación humana, violencia contra las mujeres, desigualdades crecientes, insostenibilidad medioambiental, aumento de la inseguridad humana y de las personas que buscan refugio, etc. - requieren un importante compromiso político y financiero de las instituciones para hacer frente a los mismos.

Nuestra responsabilidad es actuar en la llamada Cooperación Descentralizada que nos permite vincularla y tejer redes con los agentes sociales, las ONGD, que llevan



recorriendo este camino más de tres décadas, entidades culturales, feministas, universitarias, asociaciones deportivas, empresas, etc. Todas y todos estamos implicados. A todas y a todos nos compete hacer de los ODS un objetivo de Gipuzkoa.

En función de lo anterior las y los socialistas queremos formular las siguientes propuestas



- Fortalecer la Cooperación institucional.
- Fortalecer el proyecto Gipuzkoa Coopera.
- Visibilizar y socializar los proyectos de la Cooperación guipuzcoana.
- Formar y coordinar la cooperación guipuzcoana:
 - Asesorando en la elaboración y planificación de proyectos.
 - Ofreciendo formación a las ONGDs.
 - Desarrollando la Mesa de Cooperación de Gipuzkoa a partir de una nueva concepción de gobernanza y participación y del mandato de la Agenda 2030.
 - Convocando Ayudas a las ONGDs del Territorio.
 - Organizando reuniones sectoriales para el conocimiento mutuo y para la implicación de sectores importantes en el desarrollo territorial, económico y social de Gipuzkoa.
- Seguir manteniendo en el horizonte la meta del 0,7% del presupuesto propio foral.
- Educar para la Transformación Social: Pretendemos intentar superar la referencialidad del Norte como modelo de bienestar y la del Sur como espacio prioritario para el despliegue de las acciones de transformación social.

3.1.5 Juventud

El cometido principal de la Dirección de Juventud es la coordinación de las políticas de promoción juvenil a través de la RED Gaztematika. Gracias a este trabajo conjunto en los

últimos años se ha conseguido afianzar una red de servicios de infancia y adolescencia en la mayoría de los municipios de Gipuzkoa. Pero, queda aún camino por recorrer.

Por otro lado, en los últimos años se han venido impulsando distintas iniciativas socioculturales, así como una red de oficinas de información juvenil que, con la irrupción de internet, ha quedado algo cuestionada.

No obstante, este despliegue de servicios o iniciativas públicas, requiere de una ordenación y dignificación que lo doten de la necesaria estabilidad y relevancia social. Para ello, se hace necesario contar con un modelo de intervención compartido y consensuado con agentes juveniles, técnicos y políticos. Este es uno de los grandes retos de la Diputación Foral de Gipuzkoa en los próximos años.

3.1.5.1 Políticas de emancipación

Facilitar el acceso al mercado de trabajo y a la vivienda son dos de los grandes retos para poder rebajar la edad de emancipación.

Y, aunque estas son áreas sectoriales que no están bajo la responsabilidad directa o competencial de la institución foral, creemos que es necesaria una intermediación profesional, desde la cercanía y desde la confianza. Para ello, necesitamos suficientes servicios de proximidad públicos que acerquen las instituciones a los y las jóvenes.

Para ello, nuestras **propuestas** ↓

- Desarrollo de una **Estrategia de Emancipación** para avanzar en el objetivo de reducir la edad media de emancipación de las personas jóvenes e incorporar la perspectiva juvenil en el conjunto de las políticas de la Diputación.
- Creación de un **servicio de promoción de la Juventud** tal y como existe en el caso de la infancia y la adolescencia.
- **Estudios** en materia de emancipación.
- Hacer crecer el programa **TREBA GAZTEA** para hacerlo llegar a más jóvenes y consolidarlo como una herramienta al servicio de la ciudadanía guipuzcoana.

- Colaboración junto a la Cámara de Gipuzkoa en la organización de **Ferias de Empleo y Movilidad**.

3.1.5.2 Salud mental y emocional de los y las jóvenes

La pandemia de la COVID19 ha hecho que el bienestar emocional y la salud mental de las personas jóvenes, y en particular de los y las adolescentes, haya empeorado. Ha sido un golpe muy duro ya que la inteligencia emocional se desarrolla y consolida principalmente en la adolescencia y la pandemia ha influido de lleno en este proceso.

Es por todos sabido que los servicios de atención psicológica públicos son escasos y los privados suponen un gasto que muchos jóvenes no se pueden permitir.

Creemos que es el momento de dar un paso adelante y planteamos que desde el ámbito de la promoción infanto-juvenil, además de poner en marcha medidas informativas y divulgativas sobre la salud mental, tal y como se está haciendo a través del programa TREBA-Gazteak, **pongamos en marcha un proceso que haga un diagnóstico de la situación de la adolescencia y situación guipuzcoana y establezca las medidas a desarrollar por parte de la Diputación Foral de Gipuzkoa para dar un servicio y acompañar a los adolescentes y jóvenes que están teniendo mayores dificultades.**

3.1.5.3 Jóvenes: retos de futuro y empleos verdes

En Euskadi existen números movimientos de jóvenes preocupados por las circunstancias que atraviesa el planeta y por su futuro y para los y las socialistas es una prioridad integrar su pensamiento en el diseño de las políticas del futuro.

Queremos escuchar sus necesidades, conectar con ellos para entender su visión, formar y actuar junto a ellos, bajo “su lema: “no lo decimos, lo hacemos con ellos”, siguiendo los pasos dados en el Think Tank jóvenes por el clima.

Por ello, y en colaboración con el departamento de medio ambiente, nos comprometemos a poner a su disposición un **espacio destinado al emprendimiento**, en el que podrán llevar a cabo los proyectos experimentales y pilotos que nazcan fruto de la reflexión y necesidad territorial en el marco del Think Tank.



Los y las socialistas no comprometemos, no sólo a la creación de este Think Tank climático, sino también a crear un consejo asesor formado por jóvenes que evalúen la acción climática de la Diputación Foral en su conjunto.

Así mismo, trabajaremos en la mejora de **empleabilidad ecológica**. En los próximos años se va a producir una rápida transformación de nuestras economías, industrias y modelos productivos y de consumo. La ambición Net Zero va requerir que nuestras industrias y nuestras empresas actúen con rapidez y ello debe venir acompañado de que nuestros y nuestras jóvenes dispongan de los conocimientos ecológicos sectoriales que permitan dar respuesta a esos retos.

Trabajaremos junto a las universidades del territorio, las aulas ecológicas y los centros de formación profesional para asegurar la empleabilidad en los **nuevos nichos de mercado laboral verdes**, para dar respuesta a la demanda de perfiles técnicos que serán precisos, para retener el talento y dar la oportunidad a las y los jóvenes de crecer profesionalmente en nuestro territorio en condiciones laborables justas e igualitarias.

Por último, seguiremos impulsando y reforzaremos las **becas** de empleabilidad en transición ecológica.

Otras propuestas ↓

- Refuerzo del programa cultural para jóvenes “Gipuzkoan Gazte Tour” que durante esta legislatura se ha consolidado llegando a todas las comarcas del territorio.
- Colaboración con diferentes agentes para aumentar la programación cultural para jóvenes.
- Desarrollo de nuevas líneas de trabajo en materia de bienestar socioemocional (adicciones comportamentales, programa alrededor de la educación afectivo-sexual, etc.)
- Fomento de las subvenciones de Auzolan con el objetivo de promover proyectos de jóvenes que tienen un carácter comunitario.

- Promoción coordinada de estilos de vida saludables entre las personas jóvenes.
- Fomento del asociacionismo juvenil y del ocio educativo.

3.1.6 Deportes

El deporte guipuzcoano de rendimiento, ocupa un espacio muy relevante en el deporte español (datos olímpicos) y esto sucede a pesar de todos los déficits que tiene en cuanto a disponer de un parque de instalaciones adecuadas para la práctica deportiva de alto nivel y para la organización de eventos deportivos nacionales o internacionales. Las instalaciones deportivas de Gipuzkoa tienen que ir adaptándose a lo que ocurre en el deporte del territorio; modernizarse, ser más eficientes e inteligentes y ofrecer a las y los deportistas y a los equipos que nos representan en las ligas españolas y europeas, espacios dignos en los que desarrollar su actividad, tecnificar sus talentos y prepararse para obtener los mejores resultados. Las instalaciones y planes de uso de las mismas no responden al reto nuclear de ser un entorno inmejorable para el desarrollo del talento emergente, laboratorio para el rendimiento y el espacio que el talento ya consolidado elige para consolidar sus éxitos.

Por ello:

Las Instalaciones deportivas del Territorio se han ido actualizado y respondiendo a los retos sociales, medioambientales y culturales a los que nos enfrentamos como sociedad: Y lo han hecho, en cierta medida, gracias a los planes de instalaciones deportivas de la DFG para su renovación y transformación. Unas instalaciones eficientes desde la perspectiva medio ambiental, seguras para toda la población y cien por cien accesibles, libres de condicionantes culturales, de edad, de capacidad física, cognitiva o sensorial, socio económicos o de cualquier otro tipo que puedan generar desigualdad en el acceso a la práctica de la actividad físico deportiva.

Sin embargo, algunas instalaciones están aún lejos de cumplir con los mínimos de eficiencia energética, seguridad, accesibilidad o condiciones mínimas para ser consideradas hoy por hoy referentes. Referencialidad y vanguardia no se entienden la una sin la otra. Gipuzkoa tiene el reto de modernizar todas las instalaciones deportivas al

servicio del talento emergente del Territorio para poder atraer eventos deportivo/culturales de alto nivel para el deleite de las y los aficionadas/os al deporte.

Las instalaciones deportivas ubicadas en Anoeta, Illumbe, Txuri Urdin, Gaska, Velódromo, Miniestadio, etc, tienen mimbres para ser instalaciones vanguardistas, accesibles, seguras y eficientes.

Al mismo tiempo, nuevas instalaciones de carácter territorial pueden ir emergiendo en distintos puntos del Territorio para dar respuesta a necesidades no resueltas aún. El proyecto del canal de aguas bravas es ya una realidad; una instalación impulsada por Gipuzkoa, de carácter nacional, en la que nos mantendremos hasta que sea una realidad no sólo en el papel, sino también sobre el terreno. Al igual que El Canal de Aguas Bravas en Usurbil, otras instalaciones pueden tener sentido en otros municipios con opciones de dar respuesta tanto a necesidades locales como a estrategias de Territorio. Hablamos del pabellón multiusos en Irún.

3.1.6.1 Irún: Capital del balonmano y de la cultura internacional.

Uno de esos equipos de gran tradición, Campeón de Europa que sigue luchando por el sueño europeo cada temporada, es el Bidasoa.

Irún, es la cuna del balonmano en Gipuzkoa. Cada evento deportivo nacional o internacional que se celebra en Artaleku, se convierte en un evento singular, compuesto de momentos mágicos; porque Irún, es balonmano. Masculino o femenino es indiferente. La afición al balonmano en Irún es tal, que juegue quien juegue, la afición responde siempre y no defrauda nunca.

Y para que el Bidasoa pueda seguir creciendo, para que las y los más txikis puedan tener un lugar donde jugar y soñar, Irún tiene que dar el salto. Reinventar los espacios: que Artaleku siga siendo ese lugar en el que crecen las niñas y niños mientras juegan y aprenden. Jugando aprenden a ser compañeros, a tomar decisiones, a entender que para progresar siempre necesitarán del otro, a ser generosos, corresponsables, solidarios...

Mientras eso ocurre en Artaleku, El Bidasoa, Irún, necesita un pabellón que sirva tanto para que las y los guipuzcoanos puedan vibrar con el equipo en cada partido, para que el equipo pueda ser competitivo en Europa o para que podamos acercar a Irún Balonmano Internacional que ahora mismo no es factible porque la instalación actual no es apropiada.

Un pabellón en el Bidasoa es también una oportunidad para nuevos nichos de empleo en el deporte en Gipuzkoa, para enriquecer la red de instalaciones deportivas de Irún y de Gipuzkoa y sin duda para la cultura que busca espacios internacionales en los que expresarse, porque Irún si es algo, es internacional y abierto a Europa.

3.1.6.2 Donostia-San Sebastián: Anoeta, la ciudad deportiva de Gipuzkoa

Una ciudad deportiva es más que la suma de instalaciones deportivas. Es un ecosistema en el que evoluciona el Estado del Bienestar. Creemos en el poder transformador de la actividad físico deportiva y su transversalidad. Es un activo para el bienestar de la población.

Por este motivo una ciudad deportiva es reflejo de lo que es la propia ciudad. Si queremos que la CAPITAL DE GIPUZKOA sea una ciudad contemporánea, adaptada a las necesidades de las y los habitantes, que se adapta a los cambios, que aprovecha las tendencias y se anticipa a las oportunidades para responder mejor a las necesidades vitales de la población, la Ciudad Deportiva de San Sebastián tiene que ser también VANGUARDIA, porque es en definitiva también la CIUDAD DEPORTIVA DE GIPUZKOA, con Instalaciones únicas en el Territorio e imprescindibles para que el talento emergente guipuzcoano se consagre y tenga herramientas para hacer pódiums nacionales e internacionales.

Reale Arena, Paco Yoldi, Centro de tecnificación de artes marciales, Velódromo, Atano, Miniestadio, Gaska, Illumbe, Hegalak... todos ELLOS SON partes de ese TODO que es la CIUDAD DEPORTIVA DE GIPUZKOA.



Pensar en las partes de manera aislada distorsiona la realidad y nos hace perder la perspectiva vanguardista; queremos una ciudad deportiva integradora, innovadora, cohesionadora y que defienda la transversalidad del deporte como activo para el bienestar de la población.

El modelo de ciudad que proponemos exige la modernización de todas las instalaciones del entorno de Anoeta; inversiones para mejorar la accesibilidad, la seguridad, la eficiencia energética, los planes de usos acomodados a la demanda real, el cuidado del entorno y una planificación programática y urbanística integradora.

¿Cómo lo haremos? Un pacto foral para una ciudad deportiva contemporánea y de referencia, consensuando la Diputación Foral un modelo de Ciudad Deportiva que responda a los retos de la ciudad de Donostia y también, a las políticas públicas forales, planteando un plan de gobernanza participado y una planificación a largo plazo. Un modelo de ciudad deportiva y una planificación que creen oportunidades de mejora para el talento deportivo del Territorio en las distintas modalidades y al mismo tiempo aporte recursos económicos para mejorar esas otras instalaciones deportivas del barrio de la ciudad de San Sebastián. El todo, es más que la suma de las partes, y los barrios, con sus instalaciones son las partes nucleares del todo.

La materia prima la tenemos y también la convicción de que podemos crear un modelo de ciudad deportiva moderno, contemporáneo, sostenible y seguro.

Al mismo tiempo, Gipuzkoa tiene la fortuna de ser un Territorio con una gran afición por el deporte: deportes de mar, montaña, indoor, de exterior... Desde los más minoritarios hasta los más populares. Algunos de ellos, necesitan de nuevos espacios que les permita seguir creciendo.

Crecer en talento y sostener la cúspide de la pirámide es imprescindible para crecer en la base y seguir ampliando las oportunidades de las niñas y niños para jugar y hacer deporte. Porque cuando juegan, entrenan o compiten, crecen como personas y lo hacen en un entorno que les inculca valores y les entrena en competencias.

Deporte en edad escolar y el reto de la igualdad



Todo en la vida necesita reinventarse y ajustarse a las nuevas tendencias. Manteniendo los valores y principios que lo inspiran y manteniendo su carácter pedagógico y multideportivo, el deporte en edad escolar necesita poder alcanzar un consenso social amplio que lo eleve a estrategia de territorio y forme parte de su IDENTIDAD. Igualdad de género, lingüística, económica ... todas se convertirán en el centro de esa estrategia que exige muchos más recursos humanos y materiales para que se convierta en verdad en lo que pretendemos que sea. Un PACTO SOCIAL en el deporte en favor de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que les acompañe en su desarrollo humano y en el desarrollo de su talento como ciudadanas y ciudadanos de primera. Plantearemos también una política económica que garantice que el acceso a la actividad físico deportiva sobre todo en edad escolar, sea accesible a toda la población.

La igualdad en el deporte es aún una realidad por conquistar. Visibilizando el deporte practicado por mujeres gracias a eventos de ámbito nacional o internacional, con planes de formación para mujeres que se quieran incorporar al sistema deportivo como staff técnico, programas de discriminación positiva en favor de incentivar la práctica deportiva por parte de mujeres o formando en igualdad a los agentes deportivos de referencia iremos avanzando hacia la plena igualdad. El desarrollo progresivo de políticas feministas en el deporte provoca un cambio de paradigma y nos asegura un cambio evolutivo para una sociedad más justa, consciente y libre.

3.2 Economía y Empleo

3.2.1 Empleo

“Las políticas públicas de empleo en Euskadi tienen como objetivo primigenio hacer efectivo el derecho a un trabajo digno” (artículo 3 del Anteproyecto de Ley Vasca de Empleo)

Las y los socialistas guipuzcoanos vamos a trabajar, desde la Diputación Foral de Gipuzkoa, para que ese objetivo sea realidad en nuestro Territorio.

3.2.1.1 *El empleo en un marco de incertidumbre.*

Durante las últimas décadas estamos asistiendo a una profunda transformación estructural del mercado laboral que tiene que ver con procesos de automatización y de digitalización que suponen una transformación competencial y organizativa de los entornos productivos; un progresivo debilitamiento de la relación de los procesos productivos en la creación de empleo neto, un mercado de trabajo que ya no genera empleo en cantidad y calidad suficientes, una creciente dualización en el mercado de trabajo donde los puestos que más crecen son los de mayor y menor cualificación.

Este escenario de transformación permanente genera incertidumbres en las personas trabajadoras que requieren que los poderes públicos articulen respuestas de solidaridad para que nadie se quede atrás.

Las y los socialistas hemos impulsado desde los gobiernos vasco y español políticas públicas dirigidas a proteger a la ciudadanía, a recuperar y transformar nuestro país, para adaptarlo a los desafíos socioeconómicos presentes y futuros, y para dar respuestas a las necesidades de las personas con más dificultades.

Hoy en día el empleo sigue siendo una herramienta básica de protección frente a la pobreza y de superación de la exclusión social, sigue siendo un elemento fundamental de socialización y de inclusión, a pesar de la aparición de los y las trabajadoras pobres. El empleo es la fuente de seguridad y de generación de ingresos económicos para la inmensa mayoría de la ciudadanía, esa que conformamos la clase media trabajadora, y por ello es importante el compromiso de las y los socialistas con su promoción y su protección, a través de las políticas públicas de empleo, sobre la base de tres elementos:



- La igualdad de oportunidades y de acceso al mercado de trabajo
- Las condiciones justas
- La protección e inclusión social

3.2.1.2 La seguridad, el bienestar económico, la inclusión social, objetivos socialistas.

Las y los socialistas hemos trabajado desde el Gobierno de España, desde el Gobierno Vasco y desde el Gobierno de la Diputación Foral de Gipuzkoa, para aportar **seguridad**, sobre todo en los momentos de dificultad, a través de servicios públicos para toda la sociedad. Hemos trabajado para que el **bienestar económico** alcance a toda la población, a través de una reforma del mercado laboral que está posibilitando una mayor calidad en los empleos. Hemos puesto en marcha, desde el Gobierno de España, el Ingreso Mínimo Vital y desde el Gobierno Vasco hemos elaborado una nueva ley de Garantía de Ingresos para responder mejor a las dificultades sociales y económicas de las personas y las familias más necesitadas y procurar la **inclusión social** de todas las personas.

Desde la Diputación Foral de Gipuzkoa trabajaremos:

- Contribuyendo a mejorar los servicios públicos que aportan seguridad y ponen a las personas en el centro de su proyecto.
- Desarrollando políticas de empleo que facilitan la calidad, la estabilidad y la dignidad.
- Dinamizando procesos de inclusión social y laboral.

3.2.1.3 La herramienta del diálogo social, el diálogo civil y la colaboración interinstitucional.

Somos conscientes que este es un trabajo colectivo, en el que necesitamos aunar a los agentes sociales, empresas y sindicatos, a las entidades del tercer sector y a los diferentes niveles institucionales que operan en el territorio junto a la Diputación: el Gobierno Vasco y los ayuntamientos.

Las y los socialistas guipuzcoanos queremos que la Diputación Foral de Guipúzcoa lidere en el territorio ese necesario diálogo con los interlocutores sociales.

Por otro lado, durante los últimos años han ido surgiendo con fuerza nuevas realidades económicas que tienen un creciente peso en el mercado laboral, como el emprendizaje colectivo, los centros especiales de empleo o las empresas de inserción. El desarrollo del cooperativismo en Guipúzcoa constituye una singularidad del territorio que debemos potenciar y cuidar. Igualmente debemos apoyar a los centros especiales de empleo, que dan oportunidades de empleo digno a personas con discapacidad y a las empresas de inserción, que ofrecen empleo a personas con dificultades sociales. Todas estas iniciativas son expresiones de la **Economía social** que tienen cada vez un mayor impacto en la creación de empleo de calidad.

3.2.1.4 El marco competencial.

El Gobierno de España, con competencias en el establecimiento del marco de las condiciones laborales, ha aprobado una reforma laboral, con acuerdo de las organizaciones empresariales y sindicales, que avanza en derechos laborales y pretende acabar con la elevada parcialidad que caracteriza a nuestro mercado laboral.

El Gobierno Vasco, con competencias en la aplicación y ordenación de las políticas activas de empleo, está elaborando la primera Ley Vasca de Empleo, que convertirá a Euskadi en la primera comunidad en reconocer como derecho subjetivo el acceso a las políticas activas de empleo, en línea con lo que señala la Carta Social Europea.

Dos gobiernos que avanzan en derechos, de la mano de las y los socialistas.

3.2.1.5 La transición digital, la transición verde y el cambio demográfico

Como ya hemos señalado, actualmente nos encontramos en un contexto global marcado por tres grandes tendencias mundiales que van a tener un impacto importante, también en Euskadi y en Gipuzkoa: la transición tecnológico-digital, la transición energético-climática y la transición motivada por el cambio demográfico.



Estos tres procesos van a suponer cambios en el mercado laboral, en los requerimientos competenciales de las personas trabajadoras, en las organizaciones, en las empresas y en las Instituciones Públicas.

Las y los socialistas guipuzcoanos nos comprometemos a convertir estas transiciones en **palancas clave para la recuperación económica y de empleo:**

- Promoviendo la **adaptación digital** de nuestras empresas y que esa adaptación se realice de manera acompasada con la recualificación de las personas trabajadoras, para evitar que la brecha digital se amplíe cada vez más y suponga la expulsión del mercado de trabajo de las personas con menos recursos.
- Profundizando en el modelo de **economía circular**, que la Diputación Foral de Gipuzkoa ha impulsado en los dos últimos mandatos, a través del Departamento de Medio Ambiente, apoyando las oportunidades de creación de empleo que genera el sector.
- Impulsando un **modelo de cuidados** de responsabilidad pública centrado en la persona, y que sea capaz de generar empleo intensivo en mano de empleo y en condiciones de dignidad y calidad.

Nuestras propuestas:

Para hacer **efectivo el derecho a un trabajo digno en Gipuzkoa**, las y los socialistas guipuzcoanos proponemos:

- Articular **planes territoriales de empleo**, que desarrollen la Estrategia Vasca de Empleo, adaptándola a la realidad social, económica y laboral del Territorio de Gipuzkoa.
- Impulsar un **modelo de gobernanza** del empleo, que posibilite la participación y el diálogo permanente con las instituciones locales y el Gobierno Vasco, con el objetivo de aunar los esfuerzos institucionales en el Territorio.



- **Promover el trabajo intersectorial**, entre las políticas de empleo, las de promoción económica, las políticas sociales y el desarrollo territorial.
- Incorporar en las políticas públicas de la Diputación Foral de Gipuzkoa, la **perspectiva del empleo**, de tal manera que en todas las actuaciones que lleve a cabo la Institución se haga una valoración del impacto en la generación y mantenimiento de empleo de calidad.
- Participar en la **Red Vasca de Empleo**, fortaleciendo los servicios públicos que aportan seguridad a las personas.
- Establecer mecanismos de colaboración entre los servicios sociales y los servicios de empleo, para procurar la inclusión social y laboral de todas las personas, como la **Estrategia Elkar Lanean**.
- Poner en marcha programas de **promoción de empleo**, a través de planes públicos de empleo y de la colaboración público privada.
- Establecer una fiscalidad que premie el **empleo de calidad** en las empresas gipuzcoanas.
- Apoyar y promover la **economía social**, a través del emprendimiento colectivo, los centros especiales de empleo y las empresas de inserción.
- Establecer medidas de apoyo fiscal a las empresas que se comprometan con la **inclusión laboral** de las personas con mayores dificultades de acceso al mercado laboral.
- Poner en marcha un **plan de apoyo a la digitalización de las pequeñas y medianas empresas** del Territorio, que evalúe el impacto en el empleo, y promueva la re-qualificación de las personas trabajadoras.
- Apoyar la **transición verde** del tejido empresarial de Gipuzkoa, facilitando la cualificación y re-qualificación de las personas trabajadoras.



- Impulsar la **profesionalización de los cuidados**, desarrollando nuevos perfiles profesionales y apostando por la dignidad y la calidad del trabajo de cuidados, tanto en instituciones como en los domicilios.
- Institucionalizar la **Mesa de diálogo social** de Gipuzkoa, con la participación de los agentes empresariales y sindicales.
- Poner en marcha un **Foro de Economía Social** de Gipuzkoa como instrumento de participación de la sociedad civil en la gobernanza de las políticas laborales, sociales y económicas.
- Promover actuaciones de retención y atracción del **Talento** en Gipuzkoa, apoyando las iniciativas empresariales que apuesten por la innovación y el conocimiento.
- Promover, en colaboración con la Red Vasca de Empleo, acciones de formación que den respuesta a las necesidades de las empresas del Territorio, en ámbitos vinculados con los sectores tradicionales y, en especial con el sector industrial.
- Promover, junto al tejido económico del Territorio, formulas flexibles de teletrabajo, respetuosas con las condiciones laborales, que posibiliten la conciliación laboral de las y los trabajadores.
- Impulsar la aplicación de cláusulas sociales en la política de contratación pública de la Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Poner en marcha programas de empleo, en colaboración con las entidades locales y con el Gobierno Vasco, dirigidos a las personas con mayores dificultades de acceso al mercado laboral, con especial atención a las personas mayores de 45 años, jóvenes y mujeres.
- Impulsar medidas que eviten la discriminación en la contratación, por razones de sexo, edad, discapacidad u origen.

3.2.2 Economía

Nuestro compromiso va dirigido a construir una Gipuzkoa estable, justa, con mayor igualdad y sostenible medioambiental, económica y socialmente

Los cambios que vivimos resultan vertiginosos y los desafíos sociales, económicos y ambientales eran y son globales; afectan al conjunto de la humanidad. Estamos inmersos en auténticas revoluciones científicas, digitales, demográficas y ecológicas.

Y estos cambios se vieron acelerados con la pandemia y sus consecuencias en todos los ámbitos. Nunca antes habíamos conocido una situación igual.

Con todo, desde el primer momento, ante las malas previsiones sobre el impacto de la crisis, los y las socialistas asumimos el compromiso inequívoco de proteger a las personas más afectadas por la crisis con el objetivo de no dejar a nadie atrás.

Pusimos en marcha políticas de apoyo y acompañamiento a nuestro tejido empresarial, principalmente compuesto de pequeñas y medianas empresas. Y lo seguiremos haciendo.

Y cuando empezaban a volver las cosas a su cauce y empezábamos a atisbar una salida a la crisis generada por la pandemia, Putin inicia una guerra a las puertas de la UE invadiendo Ucrania. Las primeras y peores consecuencias fueron y son para el pueblo ucraniano, pero también se dejaron sentir en los países que conformamos la UE con un incremento de la inflación y consecuentemente de los precios, incremento que todavía sentimos especialmente en la alimentación, energía y combustibles y que está afectando seriamente a las familias guipuzcoanas, especialmente a las más vulnerables

Teniendo todo esto en cuenta, apostamos inequívocamente para que nuestra industria alcance de nuevo el 30% del PIB, a través del impulso de la experiencia e iniciativa de nuestras empresas con mano de obra cualificada que, junto con la especialización industrial y la creciente internacionalización ha conseguido desarrollar una importante red de ciencia, tecnología e innovación que pretendemos reforzar.



Junto a esto, el turismo es otra industria en expansión en nuestro Territorio, que ya representa el 7% de nuestro PIB, y que impulsaremos de forma razonable y sostenible. Así como también nuestro comercio que afronta no pocos desafíos como el de la digitalización, las ventas on-line o el relevo generacional entre otros.

Contamos con datos económicos positivos como los contenidos en la encuesta sobre coyuntura económica, el crecimiento de la recaudación acumulada y el más positivo de todos, el del empleo: la afiliación de la Seguridad Social ha alcanzado niveles de record, porque, pese a las incógnitas e incertidumbres, el mercado laboral guipuzcoano sigue manteniendo su fortaleza y la tasa de paro en Gipuzkoa sigue siendo la más baja de Euskadi con un 7%

De hecho, esto es así también, gracias a la afiliación de personas asalariadas con contrato indefinido debida a la aprobación y puesta en marcha de la reforma laboral.

Ahora bien, todos estos datos nos los tomamos con la debida prudencia y por eso, para conseguir nuestros objetivos en la mejora en la economía guipuzcoana:

Nuestras propuestas ↓

- Apostar por un modelo socioeconómico territorial propio y reconocido, combinando la generación de riqueza y la protección social, favoreciendo un territorio equilibrado y una comunidad cohesionada ante el cambio de paradigma que se ha manifestado a través de diversas crisis y que conlleva asumir la necesidad de importantes transformaciones.
- Comprometernos al contacto permanente con los clúster y agentes sociales y económicos para análisis periódico de sus necesidades y de la situación económica en el Territorio.
- Crear de forma sostenible riqueza y empleo de calidad, fortaleciendo nuestro tejido empresarial, adaptándolo a las realidades del territorio en colaboración con las agencias de desarrollo comarcales, agentes y asociaciones.



- Mantener una economía puntera, abierta, especializada y diversa.
- Promover entre las pequeñas y medianas empresas los proyectos de crecimiento empresarial y las alianzas entre ellas para favorecer la competitividad.
- Preservar el peso de la industria guipuzcoana, favoreciendo su implantación y permanencia en el territorio.
- Garantizar la renovación del tejido empresarial de Gipuzkoa y apoyar el desarrollo de las nuevas economías.
- Fomentar la economía social.
- Mantener y crear nuevas líneas de ayudas destinadas a las empresas del primer sector y de economía social, afectadas por la coyuntura política europea o mundial.
- Impulsar y materializar los PERTEs y la aplicación de los fondos europeos que afectan a Gipuzkoa.
- Desarrollar medidas económicas, financieras y fiscales para dinamizar la economía, mantener el empleo y apoyar a las personas y familias guipuzcoanas más vulnerables.
- Impulsar la colaboración interinstitucional y público-privada en el ámbito internacional para lograr una central de compras agrupadas de materias primas.
- Implementar medidas de aplazamiento en el pago de alquileres a las empresas de parques tecnológicos y polígonos industriales guipuzcoanos.
- Mantenimiento de las medidas de apoyo a las empresas que garanticen el mantenimiento y creación de empleo y su viabilidad.
- Establecimiento de ayudas a empresas, personas y colectivos más vulnerables que se vean afectadas por las elevadas tasas de inflación.
- Mantenimiento de las ayudas a jóvenes para el alquiler de viviendas en tanto permanezcan las tendencias inflacionistas.



- Promover programas específicos y temporales de ayudas a empresas, y personas autónomas de los sectores agrícola, ganadero y pesquero por las afecciones directas de las consecuencias de crisis como la guerra de Ucrania.
- Materializar completamente el Plan de Inversiones Estratégicas de Euskadi 2022-2024 para la reducción de la dependencia energética del exterior, la protección de nuestro tejido productivo y salvaguardar el empleo y creación de un nuevo Plan Gipuzkoa para toda la legislatura con el mismo fin.
- Digitalizar plenamente las administraciones públicas de nuestro territorio de forma coordinada y promoviendo la interoperabilidad con el resto de administraciones públicas de Euskadi.
- Impulsar políticas como las ayudas a la eficiencia energética y el apoyo a la I+D+i pública y privada para aumentar la competitividad de las empresas.
- Ampliar recursos destinados a facilitar la financiación y la liquidez del tejido empresarial.
- Fomentar la participación de los trabajadores en la empresa tanto en el capital como en la gestión.
- Promover la responsabilidad social de las empresas también con el territorio facilitando su permanencia en él.
- Fortalecer la colaboración interinstitucional para ofrecer nuevos espacios industriales apoyando la ampliación y el desarrollo de diversas áreas en Gipuzkoa (Eibar [Eri-sona]; Galarreta-Hernani, Hondarribia-Irun; Pasaia...) para cubrir las necesidades del Territorio.
- Realizar planes específicos para las empresas y autónomos establecidos en zonas consideradas desfavorecidas.
- Apoyar específicamente la internacionalización de empresas guipuzcoanas.

- Materializar completamente el plan interinstitucional de emprendimiento 2024 en lo que afecta a Gipuzkoa, analizar y evaluar su implantación, realizando aportaciones al nuevo Plan a partir de 2024.
- Apostar decididamente por la innovación en pequeñas y medianas empresas de Gipuzkoa y apoyo al emprendimiento innovador.
- Establecer un plan de legislatura en inversión en I+D+i de forma progresiva.
- Impulsar el talento con oferta en programas de apoyo a la formación e incorporación en el tejido empresarial de personal investigador.
- Impulsar la especialización inteligente de las empresas guipuzcoanas y promover la
- Ampliación del Recinto Ferial de Gipuzkoa, FICOBA. Este equipamiento cumple 20 años de existencia. Hoy es un referente en el mundo ferial y de eventos con una agenda repleta de actividades. Cierra 2022 con una ocupación del recinto de 324 días. Sus 5.000 m2 de superficie expositiva cubierta no cubren una creciente demanda de eventos feriales que darían mayor promoción económica y social a todo el ámbito de influencia. En el proyecto inicial, ya se planteaba la capacidad de incorporar a su actual diseño, dos pabellones más. Ahora apostamos por incorporar uno más. La construcción de un cuarto pabellón de cerca de 5.000 m2, lo que permitiría duplicar su espacio expositivo cubierto y poder atender un mayor número de eventos.

3.2.2.1 Turismo

Manifestamos nuestra apuesta por un modelo de turismo en Gipuzkoa sostenible, inteligente y equilibrado que promueva la riqueza y el equilibrio territorial además de la generación de empleo estable y de calidad.

Nuestras propuestas:



- Promover Gipuzkoa como un destino turístico de excelencia, inteligente y competitivo.
- Garantizar la promoción y competitividad del sector turístico del territorio.
- Fomentar la capacitación y profesionalización del sector especialmente en los ámbitos de la digitalización, los nuevos modelos de negocio, la innovación y el turismo sostenible, además de proteger las profesiones turísticas.
- Impulsar medidas que favorezcan el emprendimiento y el relevo generacional.
- Mantener e impulsar las acciones promocionales de Gipuzkoa como destino turístico seguro, sostenible, responsable y competitivo en los mercados preferentes dando protagonismos a nuestros productos turísticos de referencia.
- Impulsar Gipuzkoa y sus comarcas en su integración en la red de Destinos Turísticos Inteligentes.
- Promover programas de desestacionalización turística y de equilibrio turístico intraterritorial, contando con una estrategia de integración de la Euroregión.
- Elaborar un sistema de buenas prácticas turísticas en el Territorio en colaboración con las empresas del sector.
- Impulsar la excelencia en la oferta turística, vinculada a la diversificación de los destinos y su singularidad.
- Incentivar el respeto al medio ambiente en el turismo guipuzcoano.
- Aplicar las nuevas tecnologías para el análisis, evaluación, diagnóstico y establecimiento de políticas turísticas en el territorio.
- Gestionar los flujos turísticos y realizar la promoción turística de Gipuzkoa bajo la premisa del equilibrio territorial interno.
- Incorporar el sector turístico a las políticas medioambientales y de ordenación del territorio, así como a la estrategia de cambio climático.
- Promover de forma general una oferta de actividades turísticas medioambientalmente sostenibles que impulsen la utilización de las infraestructuras disponibles relacionadas con la movilidad sostenible.
- Promover experiencias turísticas singulares y equilibradas para todo el Territorio.
- Impulsar el uso turístico del transporte público en Gipuzkoa.
- Promover la accesibilidad a los recursos turísticos del Territorio.

- Planificar una oferta turística general que priorice nuestros recursos culturales, deportivos y naturales, poniendo en valor los pueblos y ciudades de todo el territorio.
- Desarrollar nuevas líneas de trabajo de impulso de eventos de interés turístico y con proyección exterior.
- Revitalizar el turismo MICE.
- Analizar, evaluar y coordinar las políticas turísticas con el sector privado.
- Aportar por la aprobación de una Tasa Turística que posibilite su implantación a aquellos ayuntamientos vascos que lo deseen.

3.2.2.2 Comercio

El sector comercial de Gipuzkoa atraviesa desde hace años una serie de problemas de índole estructural que se han visto agravados por las consecuencias de la pandemia y últimamente por las consecuencias de la guerra de Ucrania. Afrontar los retos de la recuperación de un sector básico como el comercio, por su impacto en la economía, por su capacidad vertebradora de la vida en nuestros pueblos y ciudades y por su importancia social, no puede ser una tarea ajena a la Institución Foral.

Nuestras propuestas:

- Habilitar programas y partidas presupuestarias destinadas al apoyo a los subsectores del comercio minorista guipuzcoano que más hayan sido afectados por los efectos de la guerra en Ucrania.
- Promover programas extraordinarios de incentivos al consumo en el comercio local de carácter institucional, que ayuden a la capacidad de gasto de las familias y a la mejora de la competitividad del comercio local frente a la globalización del sector.
- Mejorar las líneas de financiación y de ayudas que fomenten la supervivencia de las pequeñas empresas del sector, facilitando la formación digital, y modelos innovadores de negocio.
- Establecer medidas para afrontar los retos del sector comercial de Gipuzkoa para alinearlos con las políticas europeas de relanzamiento de la economía.

- Impulsar y favorecer la formación de profesionales en el sector del comercio en competencias que permitan la competitividad con modelos de negocio adaptados a la realidad de nuestra sociedad.
- Colaborar interinstitucionalmente para la implantación de un modelo de gestión avanzada que favorezca la competitividad de las empresas del sector.
- Impulsar la transformación digital del comercio en el Territorio.
- Participar con el GOVA en el desarrollo de un sistema de vigilancia competitiva que analice, identifique y divulgue tendencias internacionales y buenas prácticas innovadoras.
- Impulsar el relevo generacional y la continuidad empresarial con ayudas a la contratación de personas jóvenes.
- Realizar campañas promocionales institucionales de puesta en valor del comercio de proximidad y su importancia en la economía y el empleo.
- Apoyar el emprendimiento y la creación de nuevos modelos de negocio comercial, incentivando la recuperación de locales vacíos para su uso comercial.
- Poner en marcha medidas que utilicen el turismo para dar a conocer y potenciar el comercio local con visitas a comercios locales singulares y rutas comarcales vinculadas a elementos identificadores, ocupando lugar destacado, el producto local, los mercados tradicionales y la gastronomía.

3.2.2.3 Política Rural y Forestal

La transición ecológica, la respuesta a la crisis de la biodiversidad y a la crisis climática, requiere reforzar y mejorar la política forestal, ya que sin una política forestal adecuada no podremos asegurar la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de al menos un 55 % de aquí a 2030 y la neutralidad climática en 2050.

Los bosques son aliados esenciales en la lucha contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, son los pulmones del planeta y resultan elementos esenciales para nuestro clima, nuestra biodiversidad, nuestro suelo y para la calidad de nuestro aire. Pero estos bosques también son los pulmones de nuestra sociedad y nuestra economía y están sometidos a un gran número de presiones diferentes: el bosque abandonado está

entorno al 16% de la masa total lo que aumenta el riesgo de incendios en nuestro territorio y el 92% del mismo es de propiedad privada.

Por ello, nos comprometemos a trabajar en el desarrollo de un plan de acción de protección, restauración y gestión sostenible de los bosques guipuzcoanos de manera coordinada con asociaciones, gestores y propietarios.

Un plan de acción de gestión sostenible de bosques y espacios forestales, que permita, entre otras cosas:

- **Mejorar el estado de conservación de nuestros bosques** en especial aquellos que presentan mayor valor ecológico.
- **Mejorar la protección de nuestros bosques frente al cambio climático y los incendios forestales.**
- **Apoyar y poner en valor del papel del sector, de nuestros montes como proveedores de materias primas naturales y renovables.**
- Apoyar al sector forestal en su participación en políticas de transición energética y descarbonización, a través del **uso y aprovechamiento sostenible de la biomasa forestal** como fuente de energía renovable en sustitución de materiales fósiles.
- Impulsar la bioeconomía circular en el sector forestal, **promocionando la compra pública y el consumo responsable de productos forestales reutilizables o reciclables.**
- Apostar, además, por mantener el uso de la biomasa leñosa dentro de los límites de la sostenibilidad y fomentar una utilización eficaz de la madera como recurso.

En relación con la **política agraria y rural**, nos comprometemos a trabajar para que cada vez haya más profesionales en el sector, así como por una política agraria que solucione los problemas del día a día.



Para ello, nuestro compromiso irá dirigido a la elaboración de políticas mediante el acuerdo y la relación cercana con las distintas asociaciones y expertos del sector, partiendo, además, del reconocimiento que se le debe al mismo, porque todas las medidas que se pongan en marcha de manera acordada, tendrán una fuerza y un apoyo inigualable.

Apostaremos para que cada vez más personas, especialmente la juventud, opten por seguir trabajando en los *baserris*, incidiendo, además, en la mejora de la calidad de vida en el entorno rural con medidas que permitan trabajar con la tierra, los animales y las plantas como, por ejemplo, programas de inversión y todas aquellas que les permitan desarrollar su labor en condiciones dignas.

Entre otras medidas, pretendemos:

- Impulsar medidas para que los y las residentes en las zonas rurales dispongan de las mismas opciones en cuanto a infraestructuras y calidad de vida que los y las residentes en zonas urbanas, promoviendo la implantación y desarrollo de buenas redes de telecomunicaciones, mejorando sus estándares de calidad de vida y creando en ellos condiciones para el desarrollo de actividades económicas, educativas y de ocio.
- Incrementar las ayudas existentes para realizar la actividad agraria
- Innovar, contrastar e implantar aquellas experiencias exitosas que se hayan desarrollado en otros lugares
- Analizar la conveniencia de poner en marcha medidas fiscales de protección de la ganadería, agricultura y silvicultura, que animen y faciliten el trabajo en nuestro entorno rural.
- Favorecer aquellas políticas que incrementen el consumo de nuestros productos (políticas de km0).



- Acercar la realidad de la agricultura y ganadería al conjunto de la sociedad con acciones diferentes como exhibiciones de animales, ferias o mercados locales.
- Prestar apoyo al sector para su adaptación a las nuevas legislaciones que se impulsen, así como analizar conjuntamente las posibles modificaciones de normativas forales que se produzcan.
- Reforzar las convocatorias de ayudas a la inversión, tanto agraria como forestal.

3.2.3 Hacienda y finanzas

Nuestra Norma Fundamental indica que los poderes públicos deben actuar con criterios de equidad, eficiencia y velar por la economía del gasto público. Esto no puede ser papel mojado. La sociedad guipuzcoana asumirá de mejor manera su deber de solidaridad en la contribución al sostenimiento de los gastos públicos, si los impuestos que pagan se utilizan adecuadamente en defensa del bien común y de nuestro modelo social. Si cada euro recaudado sirve para mejorar el bienestar de la comunidad. Sin despilfarros, sin mal uso del dinero público.

- Reforzar nuestro compromiso para gestionar rigurosa y prudentemente los recursos públicos, utilizando las capacidades que proporcionen las herramientas europeas con relación a la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera.
- Gestionar el modelo de financiación institucional que garantice la suficiencia financiera para el sostenimiento de los servicios públicos de nuestro estado del bienestar.
- Modernizar la Hacienda Foral con innovación tecnológica sin exclusiones.
- Solicitar al Tribunal Vasco de Cuentas Públicas que realice una evaluación de la eficacia y eficiencia del gasto público realizado por la Diputación Foral de Gipuzkoa, en programas presupuestarios que resulten de especial trascendencia para la ciudadanía.

3.2.4 Fiscalidad

Los poderes públicos deben contar con los recursos suficientes para atender las necesidades de la sociedad: necesidades sociales, educación, sanidad, políticas de



vivienda, medio ambiente, modernización de la economía, infraestructuras, agricultura, pesca, etc. Esos recursos deben obtenerse mediante un sistema tributario, pero mediante un sistema tributario **justo** basado en los principios de igualdad y progresividad. En este sentido, toda la ciudadanía tenemos el deber de solidaridad de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con nuestra capacidad económica.

En la siguiente legislatura nos comprometemos a abordar una reforma fiscal que analice cuáles de las medidas coyunturales puestas en marcha como consecuencia de las crisis de la COVID-19 y la invasión de Ucrania deben devenir en estructurales y cuáles no. Todo ello, en el marco de un análisis en profundidad de los resultados de las reformas fiscales de 2014 y 2018.

Nuestra política fiscal se sustenta en los siguientes principios:

- Que pague todo el mundo lo que le corresponde en función de su capacidad económica.
- Que pague más quien más tiene, en base al principio de progresividad del sistema tributario.
- Que sea una fiscalidad con una capacidad recaudatoria que permita garantizar las políticas públicas, especialmente las que definen nuestro Estado de bienestar.
- Que sea una fiscalidad que potencie y fortalezca la economía guipuzcoana, que atraiga talento y nuevos proyectos empresariales.
- Que sea una fiscalidad que potencie el empleo de calidad. en Gipuzkoa
- Que sea una fiscalidad armonizada en el conjunto del País Vasco.

Propuestas ↓

- Realizar las modificaciones normativas necesarias para un sistema tributario más justo, progresivo y equitativo.



- Conseguir una fiscalidad más justa y progresiva que sirva a los objetivos de atracción de talento, de nuevos proyectos empresariales, para evitar la deslocalización de empresas, que fomente el emprendimiento, la sucesión en la empresa familiar, la innovación, la continuidad empresarial, y la generación de empleo de calidad.
- Luchar continua y coordinadamente con las administraciones vascas contra el fraude fiscal y la elusión fiscal a través de la inspección y de la capacidad normativa territorial.
- Adaptar las nuevas tecnologías a la lucha contra el fraude y la elusión fiscal.
- Implementar sistemas de seguimiento y persecución del fraude fiscal en las actividades económicas relacionadas con el turismo.
- Establecer medidas que incentiven la denuncia fiscal.
- Consolidar y dar continuidad al programa de educación tributaria a edades tempranas, mediante la renovación del convenio y el contrato de prestación de servicios que le dan soporte.
- Aplicar los avances tecnológicos disponibles para mejorar la eficacia, tanto en el ámbito de la asistencia a la ciudadanía en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, como respecto a la persecución del fraude de las personas incumplidoras.
- Continuar el perfeccionamiento de los flujos de información con trascendencia tributaria, con mención especial a los de origen internacional.
- Mantener las acciones preventivas que dificulten la comisión de fraude fiscal y promover todas cuantas sean necesarias para lograr ese objetivo.
- Impulsar los planes anuales de la Comisión de Lucha contra el fraude fiscal de Euskadi, garantizando la continuidad de las líneas de trabajo realizadas.

- Para luchar contra los injustos techos de cristal que de una manera sutil e invisible no permiten a las mujeres llegar a puestos directivos en el ámbito privado, proponemos estudiar la puesta en marcha incentivos fiscales diferenciados a aquellas sociedades cuyos órganos de gobierno estén integrados por una representación paritaria de mujeres y hombres. Este tratamiento fiscal más ventajoso podrá ser igualmente aplicado a otras personas jurídicas (cooperativas, fundaciones, asociaciones y otros entes).

Nuevas medidas fiscales:

- Aumentar con políticas fiscales la oferta de alquiler de viviendas, favoreciendo el control de precios y optimizando las deducciones a la rehabilitación.
- Atender a las rentas más bajas en relación con las deducciones fiscales.

Hay un importante colectivo de ciudadanas y ciudadanos que no puede acceder a beneficios fiscales en el IRPF por su insuficiencia de rentas. Apostamos por alcanzar un pacto fiscal para evitar estas situaciones estableciendo los beneficios fiscales con carácter reembolsable.

- Impulsar fiscalmente la participación de los trabajadores en la empresa.

La Comisión Europea, en 2002, consideró que la participación financiera de los trabajadores constituye una de las bases fundamentales para la realización del modelo social europeo. Estamos hablando de un nuevo modelo empresarial más inclusivo y participativo. Son muchas las ventajas que ofrece la participación de los trabajadores en la empresa: contribución al compromiso mutuo entre trabajadores y empresarios, mayor flexibilidad y democratización de las relaciones laborales, una mayor supervivencia de las empresas con participación financiera de sus trabajadores, y conseguir un mayor arraigo de las empresas en el territorio.

- Establecer mayor progresividad en el IRPF y en el Impuesto de Sociedades.



Desde 2014, el tipo máximo del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas está fijado a nivel del País Vasco en el 49%. Consideramos que las rentas más altas, es decir las que poseen una mayor capacidad económica deben contribuir más al sostenimiento de los gastos públicos. Para ello proponemos que el tipo máximo se incremente de forma armonizada a nivel del País Vasco hasta el 51 por ciento.

En relación con el Impuesto sobre Sociedades, atendiendo a las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, proponemos un incremento de carácter temporal del Impuesto a las empresas que obtengan grandes beneficios potenciando así la progresividad y justicia del sistema tributario de acuerdo con la capacidad económica de las empresas.

- Analizar y adaptar la tributación local a la nueva realidad institucional, social y económica en colaboración con las Instituciones Locales.

Los impuestos locales en Gipuzkoa son antiguos tres de ellos datan de 1989 y el Impuesto sobre Actividades Económicas de 1993. Son muchos años de vigencia. A nivel de País Vasco se ha aprobado la Ley de Instituciones Locales de Euskadi que completa el marco jurídico institucional de la Comunidad Autónoma Vasca. Creemos que es el momento de acometer una reflexión y un análisis sobre nuestro sistema de tributación local, para adaptarlo a la nueva realidad institucional, social y económica.

- Comprometernos, en cualquier proceso de revisión tributaria o de definición de política fiscal, en el seno del Órgano de Coordinación Tributaria, a analizar y evaluar los planteamientos que realicen organismos internacionales.
- Adaptar el Impuesto de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas, cuya concertación se aprobó en la Comisión Mixta del Concierto Económico, para su aplicación en Euskadi.
- Fiscalidad verde o ambiental.

Los y las socialistas consideramos que la fiscalidad ambiental es un elemento clave para promover el impulso hacia una economía neutra en carbono y promover la transición ecológica.

Nuestras propuestas ↓

Eficiencia Energética Y Energías Renovables.

- elevar el porcentaje de deducción a la ciudadanía que participa en modelos de comunidades y cooperativas energéticas en régimen de autoconsumo contemplado en la NF 1/2022, así como a los ciudadanas y ciudadanos que invierten de manera individual en sus viviendas de un 15 a un 30%, equiparando de esta manera la deducción para la ciudadanía a la misma que tiene las empresas que se les permite deducir el 30% por estar por los paneles contenidos en el listado vasco de tecnologías limpias.
- trabajar con los ayuntamientos para que incluyan en sus ordenanzas fiscales el incentivo de la eficiencia energética y las energías renovables de hasta el 50% previsto en la **norma foral 12/1989** de bienes inmuebles.
- actualizar dicha norma para incorporar el régimen de autoconsumo compartido.
- trabajar con los ayuntamientos para que contemplen en sus ordenanzas fiscales la máxima bonificación prevista del 95% para aquellas obras que incluyan actuaciones de eficiencia energética y energías renovables.

Reutilización y Remanufactura.

La norma Foral del Impuesto de Sociedades establece que las microempresas, definidas en la propia norma Foral fiscal, podrán considerar deducible de su base imponible, en concepto de compensación tributaria por las dificultades inherentes a su dimensión, un importe equivalente al 20 por 100 de su base imponible.



En Gipuzkoa existen asociaciones, sociedades y cooperativas que centran su actividad en la remanufactura y reutilización de residuos de origen municipal y que, además, cumplen una función social fomentando el empleo de inserción social. Por ello estudiaremos la posibilidad de ampliar esa deducción de microempresas a aquellas empresas cuyo objeto social sea trabajar en remanufactura y reutilización, independientemente de su tamaño y previo informe/certificado calificador del departamento de medio ambiente, y que empleen a un porcentaje del 50% o mayor de personas en riesgo de exclusión.

Deducciones por realizar inversiones destinadas a la Protección Del Medio Ambiente.

En la actualidad Gipuzkoa a través de la Norma Foral 2/2014 del impuesto sobre sociedades, dispone de una deducción del 15% para aquellas industrias, empresas y sociedades de nuestro territorio que lleven a cabo inversiones y gastos para el desarrollo sostenible, la conservación y mejora del medio ambiente y al ahorro energético.

Actualizaremos la NF para recoger y ampliar las posibles deducciones adaptadas a la situación actual, ya que inversiones vinculadas a la descarbonización, a la lucha contra el cambio climático o la economía circular en fases previas como el ecodiseño, no están recogidas.

Deducciones por compensación voluntaria de emisiones de CO2.

Las y los socialistas guipuzcoanos en el año 2022 hemos lanzado el proyecto **Fondo de carbono voluntario** para que actúe como instrumento de financiación climática de tal manera que, aquellas empresas que compensen sus emisiones a través del Fundación Naturklima, puedan acogerse a los beneficios fiscales previstos en la norma foral de mecenazgo.

Nos comprometemos a aumentar la deducción del 15% hasta el 100% de la base imponible de la donación efectuada y, además, un 18% de la cuota líquida, a través de la declaración de actividad prioritaria de la Fundación Naturklima.



Para analizar todas estas propuestas sobre fiscalidad verde o ambiental, los y las socialistas nos comprometemos a crear un grupo de reflexión en el seno de la Diputación Foral.

3.3 SOSTENIBILIDAD Y MOVILIDAD

3.3.1 Sostenibilidad

Las instituciones donde gobernemos, organizaciones ejemplares en sostenibilidad: “*vivir la sostenibilidad*”.

Vivir la sostenibilidad, sostener nuestro bienestar y asegurar una gestión eficaz requiere, en primer lugar, de nuestro compromiso y por ello, los y las socialistas nos comprometemos a que tanto en el gobierno como en las instituciones seamos ejemplares en el cumplimiento de los objetivos que nos hemos marcado:

- Reducir en un 30% nuestro consumo de energía.
- Impulsar en los edificios el uso de renovables que supongan el 50% de la generación de energía.
- Reducir un 55% la huella de carbono para 2030
- Contratar electricidad renovable en todos los edificios de la Diputación Foral y de sus Sociedades Públicas para 2027
- Sustitución paulatina del parque móvil foral para que en 2027 sólo esté compuesto por vehículos híbridos y eléctricos.
- Establecer una nueva cultura política a través de la sensibilización y formación interna, contando con todos los niveles de decisión y haciendo partícipe en la misma a todas las personas de las diferentes organizaciones

3.3.1.1 Por una nueva estrategia de crecimiento sostenible, verde y justa.

La alta dependencia que tenemos como territorio y la necesidad de construir una nueva normalidad, un nuevo modelo de crecimiento de la sociedad de futuro alineado con el pacto verde europeo, nos obliga a cambiar nuestros hábitos y nuestra manera de consumir, de movernos, de trabajar, etc.

Para las y los socialistas guipuzcoanos es clave trabajar en una nueva estrategia de crecimiento económico sostenible que asegure la transición ecológica de Gipuzkoa en términos de sostenibilidad, de justicia social y de justicia climática que asegure el compromiso que tenemos con las generaciones futuras.



Para ello, los y las socialistas estamos liderando, tanto en el gobierno de España como en el gobierno de Gipuzkoa, las políticas medioambientales de lucha contra el cambio climático, transición ecológica, economía circular, compra pública verde, protección de la biodiversidad, así como aquellas que entienden la sostenibilidad como materia transversal en todas las políticas porque el bienestar del futuro dependerá del desarrollo equilibrado de sus tres componentes: ambiental, social y económica.

Entre todos, instituciones, sociedad civil y sector económico, debemos construir la sociedad del futuro y nuestro compromiso es trabajar por una Gipuzkoa resiliente y descarbonizada que asegure que Gipuzkoa en el año 2050 sea un territorio climáticamente neutro.

Y para conseguir nuestros objetivos impulsaremos las siguientes políticas ↓

La incorporación de la **economía circular** es un elemento clave de la transición ecológica hacia un modelo de desarrollo y crecimiento económico desacoplado del consumo de materias y de emisiones, más innovador, competitivo y sostenible, que permita maximizar los recursos disponibles para que estos permanezcan el mayor tiempo en el ciclo productivo y reducir la generación de residuos.

La gestión de los y las socialistas ha posibilitado que Gipuzkoa sea a día de hoy un referente nacional y europeo en la gestión de los residuos y de la economía circular y lo es porque contamos con el Complejo Medioambiental, donde a día de hoy se valorizan los residuos transformándolos en materias para la industria del territorio y en energía renovable, generando riqueza y empleo.

Y lo es porque impulsamos el primer Cluster de las industrias, asociaciones, ONGs universidades y centros tecnológicos del territorio, Gk recycling, y porque hemos iniciado la construcción del centro de Preparación para la reutilización y reciclaje de textiles, voluminosos y RAEE's.

Pero debemos seguir acelerando esta transformación.



Y lo haremos desarrollando proyectos de colaboración público privada que ofrezcan a nuestras industrias nuevas oportunidades de crecimiento, a nuestros emprendedores el desarrollo de nuevos productos y líneas de trabajo y a nuestra ciudadanía una nueva oferta de productos de proximidad respetuosos con las políticas ambientales

Ejemplo de esto que decimos es el Polo de Innovación de la Economía Circular del plástico

Apostamos decididamente por el desarrollo de este proyecto en línea con la apuesta del Departamento de Medio Ambiente de la Diputación Foral de Gipuzkoa en la puesta en marcha de proyectos que permitan la reducción y reciclaje de residuos, en el caso de Zumárraga, en concreto, del plástico.

Este es un proyecto puntero basado en el reciclaje del plástico que, además de suponer un motor económico y un impulso al empleo en Zumárraga, es también un acicate adicional para el municipio por el hecho de volver a ver actividad en unos terrenos, los de ACELOR MITTAL, que han sido durante tanto tiempo un símbolo para el municipio.

Nos comprometemos también a seguir impulsando el Cluster Gk Recycling así como el Circular HUB de la Fundación Naturklima.

Seguiremos trabajando en la sostenibilidad de productos, servicios y modelos de negocio, además de transformar las pautas de consumo para evitar que se produzcan residuos.

Impulsaremos la compra de productos sostenibles con criterios de contratación pública verde circular y sostenible.

Somos conscientes de que el cambio de mentalidad sólo será posible si existen además los perfiles profesionales adecuados. Por ello, continuaremos trabajando conjuntamente impulsando Aulas de Economía Circular en todas las disciplinas y fomentando con líneas de ayudas tanto, a las universidades como a la formación profesional avanzada, la generación de talento que permitirá mejorar la empleabilidad de nuestros y nuestras jóvenes.

Trabajaremos también en la consolidación de un Plan de acción de la Economía Circular con 6 **sectores prioritarios de actividad: construcción, agroalimentario, pesquero y forestal, industrial, bienes de consumo, turismo y textil y confección.**

Así mismo, apoyaremos a los centros tecnológicos para acelerar la I+D+I.

Impulsaremos El **Bioeconomy Circular Lab-HUB** centrado en los residuos de origen “bio”, dando los pasos necesarios para la instalación de una primera Biorrefinería en el Territorio que dé permita la valorización material de residuos de origen biológico. Todo ello con el desarrollo del “Circular Lab” como centro de referencia donde se analizarán tecnologías basadas en procesos biológicos que permitirán la promoción de start-ups de base biotecnológica.

Además, impulsaremos definitivamente la alimentación **circular sostenible y de proximidad** en clave de km 0 y de reducción y eficiencia en el uso de los alimentos. Probablemente la próxima gran crisis será alimentaria y queremos reducir esa dependencia exterior en nuestro territorio siendo las personas con menos recursos económicos los que más sientan su impacto.

Y seguiremos trabajando con el objetivo claro de reducir el despilfarro alimentario en Gipuzkoa colaborando con todos los organismos, ONG's y asociaciones sin ánimo de lucro existentes en nuestro territorio para combatir este problema no solo ambiental sino inaceptable moralmente en términos de desigualdad.

3.3.1.2 Industria verde y digital: descarbonización de nuestra economía

Los y las socialistas hemos aprobado la primera estrategia de lucha contra el cambio climático en Gipuzkoa, hemos creado la Fundación de cambio climático Naturklima, hemos lanzado el nuevo programa de gestión estratégico de descarbonización de nuestra economía y hemos creado el primer Fondo de carbono voluntario público.

Además, trabajaremos en un plan de acción de descarbonización para Gipuzkoa en el que el **55% emisiones totales se reducirían de la descarbonización de la generación energética**

y en el fomento de la eficiencia y el 45 % restante corresponderá al ámbito de la Economía Circular.

Junto a nuestras industrias trazaremos la hoja de ruta que permitirá un consumo final de energía plenamente renovable a mediados de siglo.

Acompañaremos y reforzaremos a las industrias en el desarrollo de sectores estratégicos como las energías renovables, el hidrógeno verde y el almacenamiento energético a lo largo de toda su cadena de valor.

Apoyaremos a nuestras industrias, Pymes, comercio, servicios, hostelería y autónomos en esta transformación, empleando el potencial de nuevas tecnologías como la inteligencia Artificial para transitar hacia una Industria Verde.

3.3.1.3 Transición energética justa

Gipuzkoa tiene una dependencia energética del 92% y, vistas las fluctuaciones del precio de la energía, hace que parte de la ciudadanía tenga serios problemas para satisfacer sus necesidades energéticas básicas (62.5000 personas en riesgo de vulnerabilidad energética).

Y por ello, los y las socialistas consideramos que desde las Administraciones debemos incentivar, invertir y ayudar a los agentes del territorio para acelerar la transición energética justa que necesitamos. Creemos en la apuesta firme y decidida de un nuevo modelo energético donde la energía verde de km 0, la local, adquiere especial relevancia en nuestro territorio.

Hemos aprobado la **Estrategia de Sostenibilidad Energética** de Gipuzkoa 2050 definitoria del modelo de transición energética que necesitamos en nuestro territorio y en la que apostamos de manera decidida por el hidrógeno (verde) como vector energético para aquellos sectores donde la electrificación y el desacoplamiento de los combustibles fósiles es más complejo.

Defendemos que la democratización del acceso a la energía es una prioridad y apostamos por un sistema descentralizado de energía donde los consumidores puedan ser



productores: las **comunidades energéticas**. Impulsaremos la Oficina Pública de Transformación Comunitaria de la energía, como herramienta pública garante del correcto funcionamiento de estas comunidades.

Para las y los socialistas guipuzcoanos la protección de los consumidores más vulnerables ha sido una prioridad y lo seguirá siendo; seguiremos trabajando en los proyectos como **Gipuzkoa Argitu**, pero también en la reserva de un número de placas en cada Comunidad energética que permitan atender a las necesidades de las familias más desfavorecidas y en la creación de partidas presupuestarias para nuevos proyectos destinados a las familias más vulnerables.

Somos sensibles y conocedores de la situación que atraviesa nuestro pequeño comercio, hostelería, autónomos y nuestras pymes, y por eso impulsaremos proyectos singulares concretos como las **comunidades energéticas de consumo e industriales**.

Apostaremos por la comunidad energética industrial en Ezkuzaitzeta, polígono de referencia por estar implantadas allí las fundaciones públicas MUBIL, NATURKLIMA, Complejo Medioambiental de Gipuzkoa, así como, en un futuro, FIDETEC y CEIT, lo que será la mayor comunidad energética e industrial de Euskadi.

Apostaremos por la creación de **district heating** de calor residual industrial a través de proyectos de colaboración público-privada entre industrias y ayuntamientos, reduciendo de esta manera el coste de gas de la ciudadanía.

Seguiremos trabajando con los centros de Formación profesional y con nuestras Universidades (Usurbil, Eibar, Donostia) para generar esos nuevos perfiles que son el futuro **nicho de empleos verdes**.

Los y las socialistas queremos transformar Gipuzkoa hacia un territorio energéticamente justo, sostenible y sin desigualdades.

3.3.1.4 Infraestructuras verdes y biodiversidad

Revertir la pérdida de biodiversidad constituye una de las prioridades fundamentales a nivel europeo y también a nivel de nuestro territorio. La crisis de la biodiversidad está

íntimamente relacionada con la crisis climática y con la rotura de muchos de los servicios ecosistémicos que nos asegurarán nuestro bienestar.

Para ello, las y los socialistas guipuzcoanos trabajaremos en:

- Colaborar con las asociaciones y centros tecnológicos de territorio para mejorar el conocimiento sobre el patrimonio natural y la biodiversidad.
- Impulsar la creación de un sistema de indicadores de seguimiento y gestión del patrimonio natural y la biodiversidad.
- Promover acciones para mejorar el estado de conservación de aquellos hábitats y especies que se encuentren en peor situación y a revertir el estado de las especies en situación crítica.
- Impulsar el Plan de acción de infraestructuras verdes.
- Impulsar la Mesa territorial de protección de la Biodiversidad e Infraestructuras Verdes.
- Impulsar la Creación de banco de suelo y un sistema de custodia del territorio.
- Seguir trabajando en la eliminación de barreras transversales y laterales para la restauración de cauces y corredores fluviales y para la restauración de humedales
- Fomentar la restauración ecológica de espacios afectados por actividades extractivas, el fomento de la restauración de suelos contaminados y degradados y antiguas instalaciones industriales.

3.3.1.5 Cambio climático: salud y bienestar

El cambio climático es el gran desafío de futuro al que nos enfrentamos como sociedad. Supone una amenaza al patrimonio natural y la biodiversidad, a la disminución de los recursos hídricos disponibles, al aumento de la desertificación y cambios en los usos del suelo, así como afecciones al medio marino y la costa.

Todo ello afecta a nuestra seguridad, nuestra salud y nuestra economía.

Trabajaremos la lucha contra el cambio climático en clave de oportunidad, convirtiendo la necesaria transformación en una ocasión para la innovación, la modernización, la generación de empleo, la mejora de la competitividad de la economía y la reducción de brechas de las disparidades sociales.

Para ello nos centraremos en tres ejes:

- Mitigación de emisiones con el objetivo de ser neutros en carbono para el año 2050.
- Adaptación para mejorar el conocimiento de las amenazas y los impactos y elaboración de planes para anticiparnos a los riesgos del cambio climático.
- Resiliencia de los municipios.

Redactaremos **un plan de acción de lucha contra el cambio climático 2030** adaptado a la vulnerabilidad y riesgos climáticos del medio y corto plazo de nuestro territorio y adaptado a asegurar la salud y la calidad de vida de las futuras generaciones. Plan al que daremos el máximo rango normativo vía Norma Foral.

Crearemos una **Asamblea Ciudadana** sobre cambio climático que acercará la voz de nuestra ciudadanía a las políticas y a la gestión diaria de la diputación y a su toma de decisiones.

Reforzaremos el Observatorio de Cambio Climático de la Fundación Naturklima, mediante el impulso y fortalecimiento de la **evaluación prospectiva de riesgos de desastres**.

Aseguraremos redes amplias y eficaces para la observación sistemática del clima en sus tres ámbitos, atmosférico, oceánico y terrestre.

Reforzaremos de manera decidida el Fondo de Compensación de Carbono voluntario para una Economía Sostenible que lleva nuestra seña de identidad.

3.3.1.6 Costas y mar. El valor de nuestros océanos como sumideros de CO2

La temperatura del agua del mar se ha incrementado desde comienzos del s. XX y vamos a acometer un Plan de acción específico para la conservación, restauración y adaptación de nuestro mar por su valor como regulador del clima, como fuente de riqueza y proveedor de bienestar.

Llevaremos a cabo acciones de prevención y restauración, en el marco de nuestras competencias, mediante la creación de la gran alianza de agentes ya existentes en Gipuzkoa como preservadores de este ecosistema marino.

Nos comprometemos a crear el Cluster **GK Kantauri Itxasoa**, como órgano de colaboración de todos los agentes Surfrider, Azti, Matter Museoa, Itsas Planet, y numerosas asociaciones centradas en la conservación de nuestro océano.

Impulsaremos el polo de referencia de la economía azul vasca, **Blue Instutite**, en Getaria.

3.3.1.7 Saneamiento, abastecimiento y permeabilización de nuestros ríos: equilibrio y recuperación de ecosistemas.

Gipuzkoa es un territorio con una gran riqueza hídrica, caracterizada con un buen estado de calidad de nuestros ríos, embalses y acuíferos, y que dispone una red de saneamiento, estaciones de depuración y red de abastecimiento.

Gipuzkoa dispone de sistema ejecutado al 100% en el Porcentaje de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura. Respecto al saneamiento está ejecutado el 100% de los ramales principales y secundarios, siendo el número de núcleos urbanos de más de 500 habitantes sin un tratamiento adecuado de sus aguas residuales de 11.

Por ello, nos comprometemos en esta legislatura a ejecutar el 100% de la red de saneamiento pendiente en esos 11 núcleos diseminados, asegurando de esta manera que no existan vertidos a cauce no depurados.

Una de las mayores consecuencias del cambio climático en nuestro territorio son los impactos asociados a periodos de precipitación extrema: las inundaciones. Para paliar sus

efectos, trabajaremos en colaboración con los municipios guipuzcoanos que históricamente se han visto afectados en mayor medida por estos eventos extremos, diseñando planes de adaptación basados en plazas a modo de tanques de tormenta exteriores, que además permitirán generar espacios públicos de disfrute de la ciudadanía, tal y como ya se está trabajando en otras ciudades europeas.

Además, trabajaremos en:

- La elaboración de un estudio de evaluación de los efectos del cambio climático sobre recursos hídricos.
- La aceleración de la recuperación morfológica de nuestros cauces.
- El impulso, junto a los consorcios de aguas guipuzcoanos, un plan para la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios.
- Trabajar junto a los centros tecnológicos del territorio y las industrias del sector del agua del territorio para impulsar la innovación, investigación y las nuevas tecnologías.
- El impulso y la consolidación de la modernización de la red de aforos y estación de muestreo existentes en nuestros ríos.
- El avance en la digitalización de la gestión y la seguridad de las infraestructuras hidráulicas.

3.3.2 Movilidad y transporte público sostenible

La movilidad es esencial para que las personas puedan **acceder al trabajo y a los servicios públicos esenciales** como la educación y la sanidad, y está íntimamente vinculada a la libre circulación y a la **facilidad de los desplazamientos**, impactando de manera relevante en la calidad de vida de las personas.

En los últimos años, la gestión y las políticas de los y las socialistas en el Gobierno Foral han revertido en la mejora notable en la movilidad y en consecuencia del transporte

público en Gipuzkoa: desde la incorporación de RENFE Cercanías al sistema tarifario MUGI en 2019, con las mismas tarifas y descuentos progresivos, más la implantación de una tarifa para jóvenes y personas con menos recursos, hasta la modernización del servicio interurbano de autobuses Lurraldebus que ha ido aumentando año tras año el número de viajes.

Las y los socialistas apostamos por hacer del transporte público de Gipuzkoa un transporte de calidad al servicio la ciudadanía, compromiso que se demuestra con hechos, como cuando se blindó el transporte público asumiendo un sobrecoste extraordinario de 10.000.000 de euros al haber mantenido los servicios de transporte públicos y protegido el empleo de los y las trabajadoras de Lurraldebus.

Para la legislatura que comienza este año 2023, el PSE-EE de Gipuzkoa plantea iniciativas en materia de movilidad en los siguientes seis ejes ↓

3.3.2.1 Eje 1: MUGI, la Movilidad como Derecho Esencial

La tarjeta MUGI, impulsada por los socialistas de la mano del Gobierno del Lehendakari Patxi López junto con la Diputación Foral, es un sistema novedoso propio de Gipuzkoa, modelo en Euskadi y España, que entiende la movilidad como un Derecho esencial. Su política de viajes según número de uso y renta del usuario lo colocan como un instrumento de políticas socialdemócratas sin parangón en Europa.

Seguimos defendiendo la aplicación de políticas tarifarias progresivas que beneficien e incentiven en mayor medida a aquellos colectivos y personas que más utilizan los transportes públicos, introduciendo mejoras en los descuentos aplicados a la vez que se garantiza la viabilidad económica del sistema.

Esta legislatura ha consolidado el transporte público como un servicio público esencial, blindado presupuestariamente. Y lo hemos hecho los y las socialistas. Planteamos seguir profundizando en el sistema MUGI porque extender derechos está en el ADN de los socialistas.

Nuestras propuestas



- **Incrementar la progresividad del sistema tarifario MUGI** aumentando los tramos actuales, tendiendo cada vez más a un sistema en el que el usuario nota a cada uso las ventajas progresivas del sistema. La política tarifaria progresiva de MUGI tiene que continuar beneficiando a quien más utiliza el transporte público, garantizando, al mismo tiempo, la sostenibilidad del sistema.
- **Incorporar al sistema MUGI** nuevos colectivos como, por ejemplo, los formados por los nuevos modelos de familia. Una vez más MUGI es para los socialistas un instrumento para aplicar políticas de redistribución.
- **Extender el perfil joven MUGI hasta los 30 años**, siguiendo la definición que hace la Ley de Juventud vasca. Todo esto teniendo en cuenta que MUGI seguirá vinculando este perfil joven a su nivel de renta, elemento clave del sistema social MUGI.
- **Acabar con la excepcionalidad de la ruta San Sebastián-Aeropuerto de Bilbao**, permitiendo el uso de la tarjeta de derechos MUGI en los autobuses de Lurraldebus de la línea que une estos dos extremos.
- **Extender la MUGI a otros servicios de movilidad como el alquiler municipal de bicicletas** en colaboración con los ayuntamientos que disponen de este servicio.
- **Ampliar la presencia de MUGI**, ya que quedan aún muchos sistemas del territorio sin estar en el sistema. MUGI debe consolidarse como el billete único de todos los transportes del territorio independientemente de su naturaleza.

3.3.2.2 Eje 2: Impulso a la Movilidad Ferroviaria

La promoción del tren como modo de favorecer de la movilidad sostenible tiene a los socialistas como protagonistas. El PSE-EE de Gipuzkoa ha estado al frente de los grandes proyectos ferroviarios de Euskadi como ha sido la extensión del Metro de Donostialdea y la Y vasca, y tiene el deber de seguir manteniendo el liderazgo en el impulso a la movilidad ferroviaria.

Las propuestas para esta nueva legislatura en materia ferroviaria son las siguientes:



- **Impulsar y acelerar la ejecución de la estación intercambiador de Riberas de Loiola**, como infraestructura esencial para enlazar los dos ejes ferroviarios de Gipuzkoa: Renfe Cercanías y Euskotren, dando servicio al 80% de la ciudadanía del territorio que utiliza ambos modos ferroviarios.
- **Apoyar decididamente, la construcción del Metro de Donostialdea/Gipuzkoaldea, desde Lasarte-Oria hasta Irún-Hondarribia** negociando la financiación compartida con el Gobierno Vasco. La modernización del servicio de Euskotren del antiguo Topo hasta Hendaia es la solución como eje de comunicación rápido y eficaz, capaz de conectar a más del 60% de la población guipuzcoana que vive y trabaja en el entorno metropolitano y transfronterizo de San Sebastián. Toda vez que ya se están ejecutando las obras de la pasante soterrada de San Sebastián, hay que abordar el desdoblamiento de Altza-Pasai Antxo-Galtzaraborda que, además, solucionaría la barrera urbanística que el paso de Euskotren supone en Pasai Antxo. La conexión a través de esta línea metrizada con Hendaia y la mejora de estas instalaciones, reforzaría la estrategia de conectividad transfronteriza de la Eurociudad Bayona-San Sebastián.
- **Reivindicar la aceleración de las obras de la llegada del TAV a Gipuzkoa y la construcción de las nuevas estaciones de San Sebastián, Irún y Ezkio-Itxaso.** La construcción de la Y vasca está sufriendo un gran retraso y necesitamos que el Tren de Alta Velocidad llegue cuanto antes a nuestro territorio. Gipuzkoa no puede continuar quedando aislada, sin conexiones ferroviarias modernas y rápidas con el resto de España y Europa, vitales para el desarrollo y el crecimiento económico, social, turístico y la movilidad sostenible de la ciudadanía. Defendemos la conexión por Ezkio-Itxaso del TAV con Navarra y la necesidad de acometer cuanto antes las reformas necesarias de las estaciones de Renfe de San Sebastián e Irún para adaptarse a la llegada del TAV.
- **Estudiar la adaptación de las estaciones del territorio guipuzcoano para que adquieran carácter de intercambiadores intermodales**, para hacer posible un transbordo ágil, sencillo y accesible, utilizando los ejes referenciales del ferrocarril. Es

necesario dotar al territorio de infraestructuras bien equipadas para usuarios y trabajadores en los que los vehículos puedan estacionar en sus recorridos, de forma que los usuarios puedan cambiar de forma indistinta entre modos de transporte.

3.3.2.3 Eje 3: El Autobús, el Vehículo que Dota de Capilaridad Territorial al Transporte Guipuzcoano

El servicio interurbano de transporte por carretera Lurraldebus, que es competencia directa de la Diputación Foral de Gipuzkoa, no puede quedarse atrás en la apuesta por la modernización y adaptación tecnológica de los servicios de transporte que se prestan a la ciudadanía guipuzcoana. En esta última legislatura, los y las socialistas hemos conseguido cerrar la ordenación del transporte interurbano en autobús en el territorio, aportando racionalización y planificación a la red de transporte. Esta vía de reforma y mejora continua es ADN socialista, y por ello continuaremos en esa dirección.

Debemos, en definitiva, dotar a Lurraldebus de los recursos adecuados para que el servicio público interurbano de autobuses responda a las necesidades reales de movilidad de la ciudadanía guipuzcoana y garantice el equilibrio territorial y la conectividad del conjunto del territorio, siendo una alternativa real al uso del vehículo privado.

Las propuestas para esta nueva legislatura en materia de transporte en autobús son las siguientes:

- **Renovación de la flota de autobuses de Lurraldebus con vehículos híbridos y de energías verdes.** En línea con la estrategia Gipuzkoa Klima 2050, proponemos el cambio progresivo de autobuses de las concesiones de Lurraldebus por vehículos híbridos, con un 68% en 2030. Medidas de mejora del uso de transporte público que ahondarán en la descarbonización de la flota de transporte público de la diputación y las municipales, a través del impulso de flotas públicas, eléctricas o impulsadas por hidrógeno. Además de la hibridación, los socialistas impulsarán la adquisición de vehículos 0 emisiones conforme la tecnología vaya permitiendo su introducción, sin afectar a la prestación del servicio.

- **Elaboración de un plan de securización y puesta a punto de paradas en el territorio**, para asistir a los municipios en la mejora de estas infraestructuras incorporando señalética y paneles electrónicos que mejoren la información al usuario, marquesinas que los protejan de inclemencias temporales y generando apeaderos con espacio suficiente para maniobrar correctamente.
- **Fomento de los servicios a demanda en zonas rurales con el uso de nuevas tecnologías.** Y es que estas nuevas tecnologías abren una nueva perspectiva para abordar la movilidad en zonas menos pobladas donde no es posible establecer un transporte público regular al uso. Porque la ciudadanía que reside en los entornos rurales tienen el mismo derecho que las personas de las urbes a desplazarse sin costes adicionales y sin trabas de ningún tipo.
- **Impulso a la implementación de sistemas de transporte urbano en los municipios**, mediante convenios de colaboración entre Ayuntamientos y Diputación. Estos convenios deben centrar la colaboración en la inclusión de estos sistemas en el sistema MUGI y en la planificación conjunta de la movilidad sostenible del territorio. De esta manera, la Diputación Foral se convertirá en el gran agente impulsor del transporte público del territorio.

3.3.2.4 Eje 4: La Movilidad Ciclista, Un Eje de Referencia con los Socialistas como Protagonistas

En los últimos años, ante el crecimiento exponencial que están experimentando los desplazamientos en las sociedades avanzadas, los socialistas han promovido una movilidad no motorizada, ciclista y peatonal. En especial, la movilidad peatonal y el uso de la bicicleta ha ido ganando terreno y protagonismo, frente a otros tipos de transporte, dado su carácter de medio de transporte blando, medioambientalmente sostenible, energéticamente eficiente y socialmente sano y equitativo. En este sentido, se considera crucial disponer de una red ciclista y peatonal, tanto urbana como interurbana, convenientemente planificada, construida, conservada y protegida.

Así es como la movilidad ciclista ha pasado en los últimos años de una movilidad minoritaria y de carácter eminentemente recreativo a un modo de transporte activo y

alternativo a otros modos de transporte. Hoy es el día que la movilidad ciclista merece su propio apartado y su propia agenda de Gobierno, diferenciada, específica y con recursos.

Los y las socialistas no solo nos planteamos el uso de los bidegorris o vías ciclistas y peatonales como trazados de ocio, sino también como elementos esenciales para la comunicación en la denominada movilidad de la “última milla”.

Las propuestas para esta nueva legislatura en materia de movilidad ciclista son las siguientes:

- **Llevar a cabo la revisión del PTS.** La siguiente legislatura debe ser el momento de hacer balance del PTS y llevar a cabo su revisión tal y como establece el propio documento. Todo ello manteniendo la estructura general de vías ciclistas.
- Impulsar la política de bicicleta y la **finalizar las infraestructuras** de bidegorri contempladas en el PTS.
- **Aumento de medios humanos y económicos.** El impulso a la movilidad ciclista ha adquirido hoy entidad suficiente como para que la apuesta por ella vaya acompañada de medios suplementarios. Por ello, en la nueva legislatura los socialistas estableceremos una sección específica de movilidad ciclista
- **Impulso de la interoperabilidad con la bicicleta,** facilitando puntos de aparcamiento de bicicleta cerca de estaciones intermodales y estudiando su transporte en los diferentes modos.
- **Programas fomento de movilidad ciclista** para causar un cambio cultural en la ciudadanía del territorio, como programas de enseñanza para autorreparación de bicicletas o cursos para montar en bicicleta en el territorio.

3.3.2.5 Eje 5: Movilidad Activa y Peatonal

En Gipuzkoa, al igual que en el conjunto de Euskadi, se da una realidad singular al hablar de la movilidad, que pocos territorios cuentan: el mayor volumen de desplazamientos se realiza a pie, andando, la movilidad, por tanto, más sostenible y saludable. Tenemos que

preservar, impulsar y garantizar que las guipuzcoanas y los guipuzcoanos sigan desplazándose a pie, tanto por nuestras calles y entornos urbanos, como por la red de las vías peatonales y ciclistas forales y municipales. Hay que hacer campañas de concienciación, educación y sensibilización para fomentar la movilidad peatonal y la convivencia civilizada y respetuosa entre peatones, ciclistas, patinadores y conductores, señalizando adecuadamente los circuitos y mejorando la seguridad.

Las propuestas para esta nueva legislatura en materia de movilidad peatonal son las siguientes:

- **Fomento de infraestructuras que permitan la movilidad vertical en nuestros municipios**, para salvar las grandes diferencias de altura debido a la orografía guipuzcoana. Para ello apoyaremos a los municipios en la instalación de ascensores o escaleras mecánicas que permitan a los ciudadanos y ciudadanas desplazarse a pie de forma autónoma.
- **Fomento de actividades de movilidad peatonal**, como el impulso a nuevas actividades como el Nordic Walking o la puesta en valor de las vías verdes del territorio como zona de ejercicio peatonal.
- Impulso de la movilidad eléctrica compartida **Carsharin**, de medidas de impulso del reparto de mercancías y movilidad al trabajo sostenibles.
- Medidas para complementar la implantación de una **red de recarga eléctrica** en todo el territorio de Gipuzkoa.

3.3.2.6 Eje 6: Infraestructuras Viarias para el Territorio

Finalizada la Rotonda de Gipuzkoa, el esquema de infraestructuras viarias de Guipúzcoa ha quedado consolidado. En los últimos años la extensión de peajes a toda la red ha hecho que la filosofía del “pago por uso” sea la que guía las infraestructuras viarias del territorio. Este hecho ha supuesto que los y las guipuzcoanas hayan abandonado las autopistas para volver a las antiguas carreteras generales, como ha ocurrido con la introducción del peaje en la autopista de Deskarga.

Este hecho nos obliga a reflexionar, por qué son los usuarios con menos recursos económicos quienes abandonan la seguridad de las autopistas por carreteras generales con mayor riesgo de accidente. Sin abandonar el “pago por uso” impulsado por la Diputación Foral, los y las socialistas queremos que ese “pago por uso” lo asuma quien más capacidad de pago tiene de forma que todos podamos ir en las carreteras de alta densidad de Guipúzcoa.

Las propuestas para esta nueva legislatura en materia de infraestructuras viarias son las siguientes:

- **Incluir los perfiles MUGI en ABIATU** mediante la colaboración entre la ATTG y BIDEGI, habilitando un novedoso sistema de pago por uso según la renta e impulsando una vez más MUGI como la tarjeta de derechos en movilidad de los guipuzcoanos. Una forma de hacer que la contribución a los peajes sea más progresiva y no empuje a las personas con menos recursos económicos a no utilizar las infraestructuras de mayor densidad.
- **Plan de inversiones para mejoras en la N1**, con actuaciones para mejorar el asfaltado, aumentar la iluminación y estudiar su mejora con trazados más adecuados.
- **Canon de financiación del transporte sostenible.** Consideramos que un porcentaje de los ingresos obtenidos de los peajes y tasas aplicados a los vehículos pesados de transporte de mercancías por la utilización de infraestructuras viarias en el Territorio Histórico de Gipuzkoa deben contribuir a sufragar, como destino finalista, parte del transporte público interurbano y de las infraestructuras de movilidad sostenible y saludable del territorio que contribuyen a la sostenibilidad del sistema y a la consecución de un menor impacto ambiental. Tal y como se recoge en la NORMA FORAL 1/2011 en su disposición adicional segunda.

De esta forma, los ingresos obtenidos a través de ese canon deberán destinarse a financiar las políticas públicas de movilidad sostenible, tales como el

servicio de Lurraldebus, el desarrollo de nuevas infraestructuras dentro del PTS de vías ciclistas y peatonales o la financiación de los déficits de explotación de los transportes públicos que permitirían una mejora en los servicios ofrecidos a la ciudadanía guipuzcoana.

3.3.3 Infraestructuras

3.3.3.1 *Andoain: Proyecto de trazado de la N-I con la A-15 en*

Los y las socialistas queremos mejorar las distintas afecciones que el tráfico provoca en este ámbito desarrollando el mejor proyecto, una vez incluidas todas aquellas mejoras que permitan compatibilizar tanto lo urbanístico, como la movilidad interna en Andoain, así como aquellas que den una respuesta lo más satisfactoria posible a los problemas de tráfico y ruido ambiental

3.3.3.2 *Irún: Segunda fase de la Ronda Sur.*

Durante esta legislatura se ha abordado y realizado la primera fase de la Ronda Sur de Irún. El nuevo vial ha empezado a solucionar una necesidad de mejorar la entrada de vehículos procedentes de la GI-636 y conectar los barrios ubicados al sur de la Ciudad, evitando los tráficos a la Variante Norte (único tramo no desdoblado de la actual GI-636) y el centro de la Ciudad. El actual tramo ejecutado entre Lapice y Larreaundi, debe de seguir avanzando en la siguiente fase que alcance la conexión hasta el final de este barrio y permita llegar a la Parte Vieja.

3.3.3.3 *Irún: Desdoblamiento y mejora de accesos de la GI-636 entre la zona de Kostorbe y el enlace con Mendelu.*

La alta densidad de tráfico es elevada. Su situación se agrava por la cercanía al paso que tiene con Hendaya y la proliferación de ferias y eventos de FICOBA. Igualmente, la conexión en este punto con Hondarribia se realiza mediante un paso inferior sin sección, ni gálibo suficiente.

3.3.4 Ordenación del Territorio

Las políticas de ordenación del territorio que, en el marco de sus competencias, debe impulsar la Diputación Foral de Gipuzkoa, deben tener en cuenta, desde la visión de los



socialistas guipuzcoanos, una realidad incontestable en el territorio: cerca del 90% del suelo de Gipuzkoa está clasificado como suelo no urbanizable, frente a un 2,5% residencial, un 1,9% para actividades económicas y, finalmente, un 4,9% de infraestructuras.

El territorio guipuzcoano se habita siguiendo los fondos de los valles fluviales, que han estructurado Gipuzkoa a lo largo de su historia. La dificultad de ocupar las pronunciadas pendientes, han llevado a que el fondo de valle sea un continuo urbano, y la montaña contemple un hábitat disperso, conformado por los caseríos.

En la actualidad, la población se concentra en una mínima porción de suelo calificado como suelo urbano, y, principalmente, en las comarcas costeras, donde vive cerca del 65% de las guipuzcoanas y los guipuzcoanos. Municipios que en los últimos años han crecido notablemente en número de habitantes y que están atrayendo, además, una importante población flotante, vinculada al atractivo turístico.

La población urbana guipuzcoana vive, principalmente, alrededor de su capital, San Sebastián y su entorno metropolitano hasta Irún. Con la escasez de suelo urbano, este corredor urbano presenta la mayor densidad de habitantes del territorio. Gipuzkoa no es, por tanto, un territorio demográficamente equilibrado.

Presenta, además, algunos elementos discordantes en cuanto al reparto de la riqueza. San Sebastián, la capital, tiene un ratio de renta familiar de 114,8. 14,8 puntos por encima de la media, si tomamos 100 como baremo. Contrasta con los 81,4 de Oarsoaldea, comarca limítrofe, o los 87,1 del Bajo Bidasoa. Las comarcas industriales, con potentes empresas tractoras, ven su ratio situado por encima de 100. Caso de Alto Deba o Goierrri.

La ocupación intensiva del suelo urbano viene acompañada por otra realidad que tenemos que tener en cuenta: la escasa reserva de suelo para actividades industriales o económicas, que puede condicionar la implantación de nuevas instalaciones fabriles en nuestros pueblos y ciudades. Por otro lado, las sucesivas crisis industriales de los últimos tiempos que ha sufrido la industria guipuzcoana (siderúrgica, papelera, etc.), han

convertido antiguas áreas industriales en degradados paisajes de ruinas industriales, difíciles de recuperar económica, urbanística, medioambiental y socialmente.

Para las y los socialistas, la política territorial ha de basarse en la idea de que una ciudad no es sólo un espacio, sino una realidad social. La ciudadanía, las mujeres y los hombres deben estar en el centro de la política urbana. La ciudad ha de ser un catalizador para que puedan desarrollar todas sus capacidades. Sólo así conseguimos una *ciudad sabia*, es decir una ciudad de ciudadanos y ciudadanas inteligentes y activos.

Con esos objetivos hemos trabajado los socialistas guipuzcoanos en esta última legislatura, colaborando tanto económica como técnicamente con los ayuntamientos de Gipuzkoa, especialmente, con los más pequeños, para modernizar y adecuar su planeamiento urbanístico a las nuevas necesidades demográficas, urbanísticas, de desarrollo económico, movilidad sostenible y preservación del entorno rural, el patrimonio paisajístico y cultural, la lucha contra el cambio climático, el equilibrio territorial y la cohesión social del conjunto del territorio.

Por ello, la política territorial que defiende el PSE-EE de Gipuzkoa se basa en tres elementos: sostenibilidad, igualdad e inclusión y cohesión social y equilibrio territorial.

3.3.4.1 Sostenibilidad

Se apoyarán y fomentarán las revisiones y elaboraciones del Planeamiento Urbanístico General encaminadas a la sostenibilidad medioambiental y la lucha contra el cambio climático, dentro de la estrategia Gipuzkoa Klima 2050, continuando la labor realizada durante esta legislatura. Se primará la reutilización de los suelos vacíos, la recuperación medioambiental de suelos industriales en desuso, la apuesta por la movilidad urbana sostenible bien mediante la apuesta por la movilidad peatonal o por la construcción de bidegorris.

Rehabilitación de espacios públicos y regeneración urbana. La convivencia ciudadana es clave para el desarrollo de la ciudad. La ocupación del espacio público por la ciudadanía ha de primar sobre el uso privado y apoyaremos y propiciaremos las actuaciones urbanísticas tendentes a la consecución de ese objetivo, defendiendo la mezcla de usos y la

regeneración de espacios ya edificados para reducir la ocupación y colonización de nuevos suelos y propiciar políticas urbanísticas más sostenibles. Al mismo tiempo, trabajaremos por el respeto al patrimonio arquitectónico y urbanístico de nuestras ciudades y pueblos.

Rhabilitación de y adecuación de la habitabilidad de la vivienda. En colaboración con el Gobierno Vasco apoyo a las medidas que permitan el ahorro energético y la movilidad de la vivienda.

Ordenación del potencial turístico en el planeamiento municipal. El desarrollo creciente del turismo en el territorio guipuzcoano, de forma más intensiva, a lo largo de la costa, tiene que verse reflejado también en el planeamiento municipal. Hay que contemplar, asimismo, la incidencia del turismo en la ordenación y planificación del territorio, compatibilizando el potencial turístico con la capacidad de acogida del territorio y con la calidad de vida de los residentes, concretando la cuantificación de las infraestructuras turísticas de cada municipio y previendo las necesidades de conectividad y movilidad sostenible y saludable.

3.3.4.2 Igualdad e inclusión territorial

Apuesta decidida por un urbanismo inclusivo, igualitario y del cuidado. La ciudad tiene que ser un espacio de convivencia y desarrollo vital para todas las personas, para mujeres y hombres, para jóvenes y mayores. La perspectiva de género, la mirada y las necesidades de las mujeres tienen que incorporarse al planeamiento urbanístico inclusivo. Proponemos que las ayudas forales al planeamiento urbano, que se han puesto en marcha por iniciativa socialista, contemplen y reflejen la necesidad de incluir la perspectiva de género como requisito para acceder a las mismas. Porque una ciudad construida bajo la mirada de las mujeres es una ciudad para todas y todos. Pero una ciudad construida bajo la mirada de los hombres, no lo es para ellas. Desde esa perspectiva del urbanismo inclusivo, apostamos por propiciar y colaborar, como se ha puesto en marcha, con los ayuntamientos guipuzcoanos, especialmente, los de menor tamaño que son los que menos recursos económicos y técnicos tienen, en el diseño de espacios urbanos cercanos, habitados y con tejido comercial de proximidad, elementos todos claves para generar entornos vivos,

inclusivos y más seguros para el conjunto de la población y más en concreto, para las personas mayores. No podemos olvidar que Gipuzkoa es uno de los territorios con una población más envejecida de Europa.

3.3.4.3 Cohesión social y equilibrio territorial

Fomento del trabajo comarcal y potenciación de las subcabeceras de área funcional para mantener la estructura plurinuclear del territorio de Gipuzkoa y evitar el traslado de la población a las ciudades cabecera de comarca.

Fomento de la colaboración interinstitucional para que, desde el respeto a los diferentes ámbitos competenciales y normativas sectoriales, se trabaje por el mantenimiento de los entornos rurales y urbanos de pequeño y mediano tamaño, propiciando el desarrollo de actividades económicas, culturales, turísticas sostenibles y el mantenimiento de la población, mejorando la cohesión social y desarrollando un sentido más fuerte de identidad local.

Culminación de la reflexión territorial a través de la revisión de los PTPs puesta en marcha en esta legislatura.

Concentración de las actuaciones en materia de equilibrio territorial en el departamento foral que ostente la competencia de ordenación del territorio. Estas actuaciones irán acompañadas de una política de inversiones en suelos que pudieran considerarse estratégicos para Gipuzkoa.

3.3.4.4 Otras medidas

Regeneración de la Bahía de Pasaia

- **Finalización de los proyectos de regeneración integral Pasaialdea.** Una vez aprobada definitivamente la revisión del Plan Especial del Puerto y en marcha los proyectos emblemáticos de Hospitalillo y Adinberri, hay que acometer las obras de:
 - definición e impulso de los **nuevos espacios económicos que surgen en Herrera Norte**, que permitirán la instalación de nuevas actividades empresariales y la generación de puestos de trabajo.



- nuevos paseos y espacios públicos en Trintxerpe y San Pedro, desde el Hospitalillo hasta la Lonja y el inicio del paseo de Ondartxo, en el entorno puertociudad.
 - **Revalorización del patrimonio histórico de la bahía.** Culminar los trabajos que se están llevando a cabo en esta materia.
- **Apoyo a la mejora de la competitividad del Puerto de Pasaia.** Las y los socialistas guipuzcoanos seguimos apostando decididamente por el presente y el futuro del Puerto de Pasaia, apuesta que pasa, necesariamente, porque la Autoridad Portuaria afronte inversiones imprescindibles en la mejora de la competitividad del puerto reforzando y garantizando los tráficos actuales y consiguiendo otros nuevos, con el aumento de la maniobrabilidad, el calado y los espacios portuarios, así como la modernización tecnológica de las infraestructuras y servicios portuarios.

Regeneración del espacio ferroviario de Irún

- **Apoyo al proyecto Vía Irún,** de recuperación y regeneración del espacio ferroviario de las playas de vías en desuso en pleno corazón de Irún, que junto con el de Pasaia, es uno de los proyectos de regeneración urbana más atractivos y necesarios de Gipuzkoa. Desde una visión integral de propiciar el equilibrio territorial y la cohesión social del conjunto de Gipuzkoa, apoyamos decididamente este proyecto de creación en Irún de un parque científico urbano que conjugue los usos residenciales, económicos, educativos, científicos y de ocio que un espacio como éste requiere para la segunda ciudad de Gipuzkoa y la comarca del Bidasoa.

Áreas industriales degradadas

- **Continuar la línea de subvenciones para ayuntamientos con áreas industriales degradadas,** que les permita analizar y abordar las posibilidades de recuperación urbanística, económica y social que esos espacios puedan generar. Tenemos que aprovechar el suelo abandonado y en muchos casos degradado, que las crisis industriales y económicas han generado por todo el territorio de Gipuzkoa, para ponerlo nuevamente al servicio del desarrollo económico y el bienestar social de la ciudadanía, superando

las limitaciones las limitaciones que a las Diputaciones Forales impone la actual Ley del Suelo vasca.

Revisión de los planes territoriales

- Culminación de la elaboración compartida por el Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Gipuzkoa de la revisión de los PTPs de ordenación territorial supramunicipal. De esta manera, se garantizaría el equilibrio territorial del conjunto de Gipuzkoa, desde una visión supramunicipal e integradora del territorio.

Equipamientos comerciales

- **Integración de la actividad comercial en la ordenación de las tramas urbanas residenciales**, evitando, en la medida de lo posible, su implantación en la periferia de las áreas urbanas centrales. Defendemos la mejora de la competitividad del comercio local y de proximidad, como elementos vertebradores de la cohesión social y la dinamización económica y social de las comunidades ciudadanas.

Colaboración transfronteriza

- **Profundización de las relaciones con la AUDAP francesa y con el Gobierno de Navarra**, con los que ya se está trabajando en diferentes áreas territoriales, a partir de la cooperación transfronteriza existente. Consideramos que la “Eurociudad Vasca, Baiona-San Sebastián”, debe analizar y revisar su estrategia, toda vez que la Euroregión Aquitania-Euskadi-Navarra va adquiriendo mayor peso.

Aeropuerto de San Sebastián

La conectividad de Gipuzkoa, además de la red ferroviaria de Renfe y Euskotren y los servicios públicos de transporte por carretera, tiene en el aeropuerto de San Sebastián-Hondarribia, otro eje importante como puerta de entrada y salida del territorio guipuzcoano, y para su competitividad.

El PSE-EE ha trabajado en esta última legislatura por conseguir nuevos vuelos, ha habido vuelos a Londres, Canarias, Andalucía y Baleares. A pesar del tremendo parón que supuso la pandemia del COVID19, los últimos datos de pasajeros nos presentan una recuperación



del tráfico. Las y los socialistas guipuzcoanos hemos defendido, desde nuestra participación en la sociedad de promoción del aeropuerto Ortzibia por medio de la Diputación Foral de Gipuzkoa, el Gobierno Vasco y los ayuntamientos de San Sebastián e Irún, el mantenimiento de la operatividad real del aeropuerto y de los puestos de trabajo dependientes de esta instalación.

- **A pesar de las condiciones y limitaciones de esta infraestructura aeroportuaria, el PSE-EE de Gipuzkoa continuará apoyando la operatividad del aeropuerto de San Sebastián y la mejora y ampliación de los servicios y vuelos que se ofrecen.** Con una visión de territorio competitivo y defensa del empleo.
- Solicitar a AENA un decidido apoyo al aeropuerto donostiarra.

3.4 CULTURA

3.4.1 Cultura

Entendemos la cultura como una herramienta de construcción de una convivencia positiva e inclusiva, una experiencia colectiva y como una plataforma para la transformación social

Estamos en una época de grandes cambios sociales, que también afectan a Gipuzkoa, y los cambios siempre generan grandes incertidumbres, pero también grandes oportunidades, y en este contexto nuestro programa propone líneas de trabajo que contribuyan a la transformación, la convivencia, la inclusión, el multilingüismo y la interculturalidad para así poder incidir en la profundización del debate democrático, la educación ciudadana en valores y la promoción de las industrias culturales.

Como ya hemos dicho estamos en un momento, en esta denominada era digital, en que las transformaciones sociales y su influencia en el ámbito de la cultura se dan a gran velocidad. La creación, difusión y disfrute de bienes culturales ha cambiado de una manera radical y se ha producido por un lado una democratización del acceso a la cultura, pero por otro lado un riesgo de banalización de la misma. Ante esto, es imprescindible que las ideas y proyectos propuestos desde el ámbito de gobierno foral de Gipuzkoa sean contrastadas con los diferentes sectores culturales y se posibiliten canales de participación para la ciudadanía en general; es imprescindible trabajar de una forma transparente y colaborativa en este nuevo escenario si queremos que la propuesta cultural sea significativa y a su vez de calidad.

De esta manera activa de entender la cultura se desprende el convencimiento de que la cultura y la lengua propia que compartimos deben de cumplir un papel que va más allá del meramente patrimonial y así, desde su singularidad, poder reinventarse y convertirse en cultura viva.

El papel del próximo gobierno foral de Gipuzkoa debe ser el de mediador, facilitador y generador de procesos, en la convicción de que una política pública que considere a la cultura un eje primordial, redundará en beneficio de la sociedad en general.

En consonancia con las políticas culturales de la Comisión europea se va a trabajar en los siguientes ámbitos:

- ✓ Patrimonio cultural y su protección
- ✓ Valor socioeconómico de la cultura
- ✓ Cultura inclusiva: fomento de la igualdad de género y de la diversidad
- ✓ Ecosistema de apoyo a los artistas y a su movilidad a nivel europeo

3.4.1.1 Patrimonio cultural y su protección

- Trabajar para poner en valor el patrimonio industrial de nuestro territorio
- Incrementar las líneas de ayuda para la rehabilitación y restauración del patrimonio artístico guipuzcoano
- Gestionar el patrimonio de manera que se convierta en oportunidad de empleo
- Fomentar la transmisión intergeneracional de hechos y valores culturales tradicionales de arraigo en nuestro territorio.
- Generar un espacio de reflexión y colaboración con otros sectores económicos que imagine y promueva nuevas formas de financiación para la Cultura.

3.4.1.2 Valor social y económico de la cultura

- Refuerzo de los recursos dirigidos a Kultura eskola
- Habilitar una nueva línea de Alfabetatze zientifikoa eskolan

- Creación del programa Cultura y Memoria que a través de la creación artística analice el impacto del terrorismo en la sociedad guipuzcoana.
- Establecer un órgano permanente de colaboración entre los departamentos de Cultura, Hacienda y Promoción Económica y Empleo para atender y gestionar las necesidades y demandas de las empresas y profesionales de los diversos sectores culturales y artísticos del territorio.
- Alcanzar, sin demora y cuando menos, las condiciones que en materia de fiscalidad están en vigor en otros territorios para retener el talento y la capacidad de generar riqueza y empleo de las y los profesionales y empresas del sector de las industrias culturales y creativas.
- Conversión del KM en el nodo principal de la red de bibliotecas guipuzcoanas trabajando conjuntamente con los ayuntamientos
- Impulsar actitudes de curiosidad y apertura hacia las diferentes manifestaciones culturales y artísticas por parte de la población en general contribuyendo así a la idea de aprendizaje a lo largo de la vida.
- Facilitar a las empresas y profesionales del sector recursos y herramientas para el desarrollo de sus proyectos desde el respeto y promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

3.4.1.3 *Cultura inclusiva: fomento de la igualdad de género y de la diversidad*

- Hacer un mapa de la situación de las artistas y las profesionales de la cultura en Gipuzkoa
- Convocar un grupo de expertos para intercambiar experiencias y buenas prácticas y formular recomendaciones tanto en el ámbito de la igualdad como de la diversidad.
- Velar para que las políticas culturales seguidas por el gobierno foral fomenten la igualdad de género, así como la presencia de la diversidad en todas sus vertientes.
- Incrementar las líneas de ayuda artistas y agentes culturales que reflejen puntos de vista interculturales, inclusivos con la diversidad y con perspectiva de igualdad de género.

3.4.1.4 *Ecosistema de apoyo a los artistas y a su movilidad a nivel europeo*

- Facilitar el intercambio de información y la cocreación entre profesionales de la cultura a nivel guipuzcoano
- Atender a los profesionales de la cultura, a sus especificidades propias y condiciones de trabajo
- Promover la movilidad de artistas y profesionales de la cultura participando en los programas europeos para ello creados: Programa Erasmus para jóvenes emprendedores y los programas STARTS Residency y la iniciativa STARTS para la cultura, el arte, la ciencia y la tecnología.
- Fortalecer la colaboración entre instituciones y con agentes privados para ofrecer a las y los artistas del territorio espacios para el desarrollo completo de sus procesos de trabajo

3.4.2 *Euskara del siglo XXI, un contexto multilingüe*

El multilingüismo y la diversidad lingüística dependen de la aceptación de las lenguas de los otros y de la curiosidad que suscitan esas lenguas y culturas. Esta actitud básica asegura la pervivencia de las lenguas minoritarias y la apertura a otras culturas y modos de pensar. Una política lingüística adecuada debe impulsar el uso de la lengua o lenguas oficiales, y también tener en cuenta la coexistencia con otras lenguas en un contexto globalizado y con una creciente población inmigrante.

Esta es la descripción que de la situación crecientemente multilingüe en Europa en general, y totalmente extrapolable al territorio guipuzcoano, hace la Unión Europea, pero además, consciente de la situación de las lenguas minoritarias a nivel europeo se ha diseñado una herramienta para su sostenimiento y desarrollo: la Carta Europea de las Lenguas Minoritarias. El euskara es una lengua minoritaria con una difusión desigual incluso a nivel guipuzcoano con una presencia muy fuerte en zonas menos urbanas y una presencia menor en los ámbitos más urbanizados del territorio.

El PSE-EE siempre ha estado en todos los consensos que han llevado a la normalización del euskara y siempre ha sido motor para su uso tanto en la administración, en los medios de comunicación públicos, como en el sistema educativo y queremos hacer un reconocimiento sentido y sincero a todos los profesionales, asociaciones, instituciones, agentes y personas particulares que han contribuido a la difusión, conocimiento y uso del euskara.

Los retos del euskara en estos momentos de cambios sociales son muy importantes, pero podríamos resumirlos básicamente en dos:

3.4.2.1 Entender el euskara como una herramienta de cohesión e inclusión social para toda la ciudadanía alejándose de propuestas identitarias, por excluyentes y xenófobas.

- Fomentar la adecuación lingüística de las convocatorias públicas de empleo, trabajando con los ayuntamientos, en consonancia con las realidades sociolingüísticas del territorio.
- Diseñar e impulsar un programa de inclusión para población extranjera que contemple el aprendizaje del euskara y que además facilite el acceso a su uso natural con la población vasco parlante.

3.4.2.2 Fomentar el uso natural y la transmisión familiar del euskara, como las formas más seguras para su pervivencia una vez que es oficial y está presente en las instancias públicas.

- Fomentar la creación de espacios de interacción transgeneracional en euskara, de manera que los nuevos hablantes de euskara cuya lengua de contexto familiar sea otra, puedan usar la lengua en un contexto más natural y poder así asegurar su transmisión a una siguiente generación de hablantes.

El futuro del euskara pasa por entender que en este nuevo contexto multilingüe del siglo XXI debe trascender sus límites de lengua minoritaria y, utilizando los medios institucionales de los que dispone, apostar por abrirse de una manera inclusiva a una nueva realidad social para poder convertirse en la lengua que todos queremos: pujante, vibrante, viva y fuerte.

3.5 Gobernanza y función pública

La administración es un instrumento al servicio de la sociedad y de la ciudadanía guipuzcoana. En este sentido, la administración no puede tener una visión parcial o sectaria ni puede perseguir objetivos e intereses que no sean los del interés general. Por ello, el funcionamiento de la Administración y la prestación de servicios que desarrolla deben estar inspirados en los principios de transparencia, honestidad, imparcialidad, diálogo continuo y calidad en la atención ciudadana.

La Diputación Foral de Gipuzkoa ha sido un ejemplo de administración eficiente con una prestación de servicios de calidad que son, en general, apreciados por la ciudadanía con buena nota. No obstante, no podemos quedarnos en el conformismo; por una parte, existen ámbitos del funcionamiento actuales de la administración que son mejorables y, por otra, resulta conveniente implementar nuevas prácticas, sistemas o normas que permitan a la Diputación actualizarse y mejorar en el servicio público a la ciudadanía y al territorio.

También, estudiaremos en profundidad los elementos diferenciales que afecten a las personas trabajadoras en las distintas administraciones forales y propondremos medidas de armonización de condiciones laborales cuando ello se estime oportuno. Asimismo, se explorará la eventual colaboración con las otras administraciones forales en los recursos de acceso al empleo público y sistemas de gestión de recursos humanos.

Siguiendo las normas de transparencia a partir de la Ley de 2013, la DFG ha implementado cauces y mecanismos que incrementan la transparencia de su funcionamiento y de sus decisiones. La transparencia del funcionamiento de la Administración es, en este sentido, clave para alcanzar un funcionamiento más democrático de nuestro sistema político y público.

En efecto, la transparencia contribuye a establecer un diálogo con la ciudadanía que es mucho más consciente de lo que hace su administración y que cuenta con las herramientas para controlar que funciona adecuadamente y para valorar su actuación, todo lo cual redunda en una mayor calidad democrática del sistema. En este sentido, se



considera especialmente importante tener al alcance de la ciudadanía la transparencia en los gastos y en los ingresos. Respetando la intimidad y la protección de datos personales y, utilizando para ello datos disociados, se propone la puesta a disposición del público de la información tributaria de ingresos por códigos postales, por comarcas, por género, por edad y por ingresos económicos.

Nos comprometemos, así mismo, a poner en marcha todos los procesos pendientes de acceso a la administración foral para consolidar y dar estabilidad a la plantilla, en cumplimiento de los objetivos comprometidos por el Gobierno de España para conseguir los objetivos de estabilización de los puestos de trabajo y lucha contra la precariedad en la administración pública.